



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098, CIUDAD DE MÉXICO, ORIENTE**

LA FORMACIÓN EN VALORES CON EL ALUMNADO DE EDUCACIÓN BÁSICA.

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR.**

PRESENTA:

ADRIANA ZEPEDA GÓMEZ.

DIRECTORA DE TESINA:

MAESTRA: MARÍA LUISA LÓPEZ ESQUER.

CIUDAD DE MÉXICO

MAYO 2018

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Pedagógica Nacional porque me enseñó otro mundo de una carrera muy especial y privilegiada para mí, que es enseñar o guiar a unos pequeños seres en su vida diaria.

A la Maestra María Luisa López Esquer, por ser mi asesora y guía, por creer en mí sin dudarlo y sin conocerme ya que fue la única que logro que pudiera concluir con esta tesina. Agradeciéndole infinitamente su apoyo incondicional que no sé cómo pagárselo.

A los maestros Guillermo y Bernabé por ser mis asesores en esta tesina ya que son parte fundamental en esto y grandes observaciones y palabras de aliento para concluirlo.

A mis padres, hermano, mi novio, amigos y personas significativas que me han enseñado cosas muy valiosas para llevar día con día a mi mejor vida.

DEDICATORIA

Doy gracias a Dios y a la virgen María por darme unos padres y hermano muy especiales.

Agradezco a mis padres Luis Zepeda y María Luisa a quienes son mis pilares, quienes sin escatimar esfuerzos han sacrificado gran parte de su vida, me formaron e educaron.

A ellos a quienes nunca poder pagar todos sus desvelos ni con la riqueza más grande del mundo a sus palabras de aliento que nunca bajaron los brazos para que yo tampoco lo haga aun cuando todo se complicaba, pero quiero que sepan que algún día les pagare de una u otra forma.

A mi hermano Luis Manuel, por apoyo incondicional y moral que siempre me ha brindado, por guiarme y alentarme acertadamente contra los obstáculos que se me presentaron.

A Marcos Román, por su apoyo incondicional, por estar a mi lado a Rosa María y todos por el gran apoyo que me brindaron día con día por sus grandes alientos para que no me diera por vencida ya que será mi mejor culminación de mi carrera.

Gracias a cada uno de ustedes por creer en mí. Y por lograr una de tantas metas.

ÍNDICE

<u>TÍTULO</u>	<u>PAG</u>
PRESENTACIÓN	4
CAPÍTULO I	
CONTEXTO EDUCATIVO Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1. La Escuela y el Aula.	7
1.2. Reflexión de la práctica educativa y planteamiento del problema.	10
1.3. Metodología de la investigación.	12
CAPÍTULO II	
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA FORMACIÓN EN VALORES CON	
ALUMNADO DE EDUCACIÓN BÁSICA	
2.1. Ética y moral.	15
2.2. ¿Qué son los valores?.	18
2.3. Desarrollo moral y la formación de valores.	21
2.4. Las políticas educativas en el fomento de los valores.	29
2.5. Los valores a implementar en la escuela: respeto y responsabilidad.	31
2.6. El papel del profesor en la enseñanza de los valores.	32
2.7. La normatividad y los valores en la escuela.	33
2.8. Enfoques educativos que propician la formación de valores.	35
2.8.1. Derechos Humanos.	36
2.8.2. La Educación para la Paz.	42
2.8.3. Habilidades para la Vida.	46
2.8.4. Inteligencias Múltiples.	48

CAPÍTULO III

ESTRATEGIAS DIDÁCTICA PARA LA FORMACIÓN EN VALORES EN LA ESCUELA.

3.1. Trabajo docente –alumno.	51
3.2. Trabajo con los padres de familia. (Propuestas para taller para padres de familia).	62
3.3. Estrategias didácticas a implementar.....	71
CONCLUSIONES	78
BIBLIOGRAFÍA	79

PRESENTACIÓN

El trabajo de tesina que se presenta con título **“LA FORMACIÓN EN VALORES CON EL ALUMNADO DE EDUCACIÓN BÁSICA.”** Tiene la finalidad de promover los valores, con el alumnado de educación básica a través de estrategias didácticas acordes a sus intereses y desarrollo de aprendizaje.

Pretender conceptualizar a la educación, en breves líneas es difícil, ya que es un tema bastante amplio. Aquí se concibe como parte inherente al ser humano y por ende como un proceso que está presente durante toda su vida, en el que se contextualizan aspectos históricos, culturales, sociales, políticos, etc. Al referirnos a la educación en valores estaremos hablando de la formación que implica el trabajar en valores y que de manera explícita es parte de un proceso de enseñar y aprender de manera sistemática y que se promueve en las escuelas.

La familia es la primera que se encarga de la educación y formación de valores, pero la exigencia de la vida actual, implica que tanto la madre como el padre de familia se ausenten de casa para salir a trabajar. Al tener diversas ocupaciones se puede dificultar esta labor en la formación de valores para sus hijos ya que es poco o nulo el tiempo que les dedican para esta importante labor.

Como profesora me he preocupado por mejorar la convivencia en el salón de clases, para que mis alumnos y alumnas comprendan y asuman sus acciones, me he preguntado muchas veces:

¿Qué pasa? ¿Por qué se observan conductas no apropiadas? ¿En donde están esas normas de convivencia que vivíamos antes?

Existe una necesidad de innovar, cambiar la forma tradicionalista de enseñar, para que esas reglas sean reflexionadas y comprendidas, fomentando en mis alumnos valores, logrando con ello positivos cambios de actitud y transitar hasta la armonía dentro y fuera del salón de clases, como la autonomía en las decisiones de los pequeños. Para que los niños y niñas se puedan desarrollar se requiere de un ambiente en donde se trabajen los valores en el salón de clases proporciona este espacio, ya que es donde se establecen sus primeras relaciones sociales.

La educación en el tema de valores, adolece de algunas fallas, provocadas por un ambiente de excesiva presión, la amenaza, la coersión y el castigo que de manera usual rodea al pequeño cuando es formado en el tema de valores, por lo que el proyecto de: El fomento de valores en los alumnos de educación primaria a través de lecturas de reflexión, promueve los valores sin imponerlos, dialogando con los alumnos y haciendo que reflexionen sobre la importancia de vivirlos valores, así como oportunidades para que el alumnado presenten sus sugerencias, sus objetivos y sus preferencias personales, logrando que asimilen ciertas perspectivas, modos de enjuiciar las cosas, una cosmovisión que le sirva como base para percibir, valorar y organizar los datos y las situaciones de su vida.

Alcanzando una educación en valores que penetra el alumnado por propia iniciativa, con gusto, sin el sabor de la amenaza y la coerción, consiguiendo una educación moral, porque la meta de la formación de los niños es su autonomía, de modo que sean capaces de pensar, juzgar y decidir por sí mismos.

El trabajo está estructurado por tres capítulos:

El primer capítulo: **Contexto educativo y planteamiento del problema** establece la metodología de la investigación en este caso es la metodología cualitativa, parte de mi práctica educativa en la escuela y en el aula y por qué se eligió este tema en formación de valores en educación básica tan fundamental para el alumnado y los docentes.

En este segundo: **Fundamentación teórica de la formación en valores con alumnado de educación básica** se fundamenta teóricamente la formación en valores, desde la ética que sustenta su estudio y se abordan temas como que son los valores, desarrollo moral en el niño, el papel del profesor en estos procesos, así como los enfoques que propician la formación de valores, Derechos Humanos, La Educación para la Paz, Habilidades para la Vida.

Y por último el tercer capítulo: **Estrategias didáctica para la formación en valores en la escuela** en el cual se desarrolla estrategias didácticas con alumnos y padres de familia para promover o reflexionar la importancia de la formación en valores.

CAPÍTULO I

CONTEXTO EDUCATIVO

1.1. La Escuela y el Aula.

El presente trabajo se genera en la escuela particular primaria “Colegio Celestin Freinet” se encuentra ubicada en el municipio de Nezahualcóyotl¹. En la colonia Benito Juárez cuenta con 65 alumnos en nivel primaria y 40 en nivel preescolar zona 193.

En esta escuela trabajé 4 años y durante algún tiempo de observación empecé a darme cuenta que los valores como el respeto y la responsabilidad son esenciales en el trabajo en el aula es decir, para los alumnos tanto a nivel preescolar como a nivel primaria, así como los padres de familia y la comunidad a su alrededor.

De igual manera observo que es necesaria la formación de valores en la educación y que los valores del respeto y responsabilidad son esenciales en el trabajo del aula.

1 **Nezahualcóyotl** es una ciudad y uno de los 125 municipios del Estado de México. Se localiza al oriente de la Ciudad de México y en la región oriente del Estado de México. Posee una superficie de 63.74 km²¹ y una población de 1 109 363 habitantes.²

El municipio fue creado en 1963 con terrenos que pertenecían a los municipios de Texcoco y Chimalhuacán, ocupando superficie de las aguas del antiguo Lago de Texcoco.³ Es uno de los municipios con mayor densidad poblacional de su país y del propio estado al que pertenece.

Es un municipio con bastante población y con una clase social media alta donde fomentar los valores.

1. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

2. Instituto Nacional de Estadística y Geografía

3. Ayuntamiento de Ciudad Nezahualcóyotl

Tengo a cargo en este ciclo escolar 2016- 2017 al grupo de 1ªA.

El personal docente: se conforma por 12 profesores, 2 directivos y 2 personas de intendencia.

La escuela es privada y opera en un horario matutino, con horarios especiales y con talleres extras para favorecer en el aprendizaje y desarrollo del alumnado.

Las instalaciones son adecuadas. La escuela cuenta con plata baja y dos niveles más de aulas, cada maestro tiene su propio salón; preescolar y primaria son separados.

Imagen 1



Coyote Hambriento.
Av. Pantitlán y Av. Adolfo López Mateos,
Evolución, 57700 Nezahualcóyotl, Méx.

Imagen 2



Colegio Juárez
Calle. Juárez nº 153 y 154 col las Águilas
Sobre avenida Texcoco y tepozanes

Este colegio ofrecer las herramientas de vida necesarias a cada uno de los educandos en sus seis niveles educativos, a través de favorecer una educación integral, que abarque desde la familia hasta las acciones en sociedad, formando personas que aprovechen su independencia para lograr los objetivos de cada uno se trace, formando individuos triunfadores y capaces de enfrentar las exigencias del presente milenio, todo esto con el apoyo de los docentes y administrativos, perfectamente capacitados para brindar un servicio educativo de calidad mediante actitudes, conocimientos y habilidades significativas que hagan de nuestra comunidad un pilar de crecimiento para el desarrollo de nuestro país.

Objetivos de la escuela

Los objetivos del Colegio son:

- 1.- Ser una institución con calidad educativa, que ofrezca firmes alternativas de vida y superación a cada uno de los integrantes de su comunidad, (alumnos, docentes, administrativos, directivos y padres de familia), a través de un modelo sólido de enseñanza, que permita cumplir las expectativas generadas al momento de ingresar al colegio.
- 2.- Lograr que todos los egresados de la institución tengan herramientas que les permitan convertirse en miembros destacados de su comunidad, poniéndolos en ventaja competitiva con respecto a los miembros de otras instituciones del mismo nivel.

Principios institucionales

Los principios institucionales del Colegio son: Independencia y libertad: que es la manera más adecuada para vivir en sociedad, respetando la forma de pensar de cada individuo, asumiendo que es libre para actuar y tomar sus propias decisiones buscando ser una persona independiente y triunfadora en el transcurso de su vida.

Valores institucionales.

Los valores institucionales del Colegio son: HONESTIDAD: con nosotros mismos y con nuestros semejantes. RESPECTO: a los valores nacionales, a la patria, a la familia y el individuo en general. RESPONSABILIDAD: con nuestro trabajo y el futuro del mundo. LEALTAD: hacia nuestros principios y a la institución. SOLIDARIDAD: con los compañeros y con quien necesite de nosotros.

Los valores del respeto y la responsabilidad son los que estaré promoviendo es la propuesta didáctica, y se encuentra escrita en el tercer capítulo.

1.2. Reflexión de la práctica educativa y planteamiento del problema.

Considerando que el alumnado es el futuro de la sociedad .su formación se revela como algo fundamental, y como futuros docentes hacemos un análisis sobre los aspectos positivos y negativos a los que tendremos que hacer frente.

En los últimos años, y especialmente en los últimos meses, estamos viendo cómo se está produciendo una politización de la educación a la que el profesorado no se pueden mantener ajeno, ya que repercute directamente en su labor docente. Como

Cambios de legislación, recortes, modificaciones en el sistema de acceso a la función pública generan una incertidumbre que influye en el desarrollo de la labor del profesorado. Por lo anterior me llevará a reflexionar en la importancia de profesionalizarme y mejorar en mi práctica educativa. En específico como la formación en valores.

Por otro lado la sociedad en que vivimos se encuentra en continuo cambio, padres y alumnos no son los mismos, la formas de relacionarnos tampoco. Esto tiene una repercusión directa en la función docente que debe saber adaptarse a las exigencias de la institución.

Ser maestro es formar personas que quieran ser mejores y a entender mejor el mundo que les rodea, haciéndoles más libres, más inteligentes, más críticos, más fuertes y más preparados para vivir una vida propia.

El ser docente es una profesión dinámica, el profesor debe replantearse todos los días lo que hace. Lo cual ayudando al profesor a mejorar constantemente, planteándose retos. Reinventarnos como profesionales ante los retos que implica.

Además es una profesión social, en el que el valor humano y la relación con las personal están patentes en todos los sentidos.

El lugar donde alumnos y maestra pasamos un tiempo considerable es el salón de clases o aula y por lo mismo compartimos tantas cosas juntos, es donde se observan las primeras relaciones que tienen los niños con sus padres, surgiendo discrepancias

de comportamientos, donde aprenden de los otros compañeros como de su maestra, reconociendo que soy la modelo de mis alumnos e influyo en su formación educativa.

Durante mi paso de labor docente ya casi nueve años he observado a tantos alumnas y alumnos que requieren de una formación de valores ya que les cuesta tanto como: el (respeto, convivir, la confianza, empatía, felicidad, gratitud, honestidad, obediencia, perdón, puntualidad, responsabilidad, etc.)

Ya que varios pequeños ya no se respetan y la finalidad de esta tesis es orientar a los maestros y padres a ver por qué no seguimos fomentando esos valores que enriquecen a todos nosotros como personas

Cabe mencionar que la formación en valores se da desde casa con los padres de familia y demás familiares. Los padres son el primer ejemplo a seguir y mucho no propician el respeto la tolerancia la paciencia.

La situación que he observado es que la mayoría de los padres trabajan y se los deja a cargo de familiares o de personas que les pagan por cuidarlos y es ahí donde, si no forman límites, la mayoría de los niños se hace rebeldes y sin respeto y no es en todos los casos sin embargo la mayoría los dejan jugando con la tecnología y no nos damos cuenta que es lo que hacen ni lo que ven, ni viven, sin poner límites en la formación.

Al observar a mis alumnos me di cuenta que en el salón de clases se golpeaban y se faltan al respeto. Así que tenía que aplicar algunas técnicas para que esto ya no pasara, entonces empecé por contarles cuentos uno durante dos semanas distintos cuentos de cada uno de los valores (Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud.

Es un orgullo y una profesión que me gusta mucho laborar no lo hago con interés si no con porque me gusta el interactuar con los niños y las niñas te enseñan muchas

cosas, me doy cuenta que el espacio escolar es de interacción alumno- maestro y podemos recibir en nuestra formación el alumnado de educación básica.

Los valores nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes. Los valores se refieren a necesidades humanas y representan ideales, sueños y aspiraciones, con una importancia independiente de las circunstancias. Por ejemplo, En el amplio campo de la educación, cada vez se hace más necesario crear una cultura de la familia -tratando con cariño a los abuelos- y un nuevo humanismo capaz de promover los valores de la persona. Uno de estos valores básicos es el respeto al otro, el respeto a nuestros mayores.

Las actividades propuestas de la formación de valores en el alumnado de educación básica: se pretende realizar con talleres para la comunidad escolar, tres veces por semana que se usara para reflexionar sobre el comportamiento del alumnado donde tienen que ser novedosas, atractivas, llamativas.

Al final de este proceso de la práctica educativa habrá cambios en la forma de educar y aprender valores. Se plantean diferentes proyectos para los pequeños y los padres de familia.

1.3. Metodología de la investigación y observación.

Para resolver la problemática que planteó en el presente trabajo se considera pertinente trabajar con la investigación cualitativa:

La cual estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema.

La investigación acción forma parte de la investigación cualitativa se considera como un término genérico que hace referencia a una amplia gama de estrategias realizadas para mejorar el sistema educativo y social.⁴

4.- La investigación- acción conocer y cambiar la practica educativa” Antonio Latorre. Acote: cabe mencionar que el presente trabajo llega a un momento de propuesta de trabajo y se aplicara para mejorar en mi práctica en mi proceso de educadora

Elliott (1993) define que es un estudio social con el fin de mejorar la calidad de la acción.

Kemmis (1984) define que no sólo se construye como una ciencia moral sino también como ciencia crítica, se realiza una autorreflexión con (profesores, alumnado, o directores)

Lomax (1990) define una intervención en la práctica profesional para ocasionar una mejora.

Bartolomé (1986) define que es un proceso reflexivo que vincula dinámicamente la investigación, la acción y la formación acerca de su propia práctica.

Lewin (1946) define que hay tres elementos esenciales para el desarrollo profesional. Las tres vértices del Ángulo deben permanecer unidos en beneficio de sus tres componentes.

La indagación es practicada por el profesor de forma colaborativa, con la finalidad de mejorar su práctica educativa.

Zuber – Skerrtt (1992) define como un enfoque alternativo a la investigación social tradicional, y se caracteriza por la práctica, participativa y colaborativa, emancipadora, interpretativa y crítica.

Elliott (1993) menciona que la investigación- acción educativa se centra en el descubrimiento y resolución de los problemas a los que se enfrenta el profesorado para llevar a la práctica sus valores educativos.

Similitudes entre la investigación cualitativa y investigación acción ⁵

- Llevan a cabo observación y evaluación de fenómenos
- Suposiciones o ideas como consecuencia de la observación y evaluación realizadas
- Prueban y demuestran suposiciones
- Prueban las suposiciones
- Proponen nuevas evaluaciones para esclarecer o fundamentar ideas o generar otras.

Los enfoques son complementarios. El investigador debe ser metodológicamente plural, y guiarse por el contexto, la situación, los recursos, el objetivo y el problema.

Enfoque cuantitativo

- Hay una realidad que conocer.
- La realidad es un fenómeno social que puede conocerse con la mente.
- Medición y cuantificación.
- Reportar que sucede.

En este sentido, la investigación metodológica da a practicar:

- *Mejorar y/o o transformar la practica social y o educativa a la vez procurar una mejor comprensión de dicha práctica.
- *Ser realista y siempre estar vinculado al cambio y el conocimiento.
- *Hacer protagonistas de la investigación.
- Ser reflexiva para tener una mejora en su práctica
- *Ser participativa
- *Tener autorreflexión, autoevaluación, y autogestión.
- Aprender a resolver problemas.

Sin embargo, con la investigación.

Con la implementación de la investigación acción en la educación se busca transformar las metodologías de la enseñanza, involucrar al estudiante para formar parte del método investigativo durante la asimilación de los contenidos de enseñanza.

Hasta aquí revisamos la importancia de trabajar en valores en la escuela a partir de la investigación acción.

En el segundo capítulo veremos aspectos teóricos sobre que es la Ética y la Moral, Los valores así como la teoría de Kohlberg del desarrollo moral.

La formación en valores en la escuela, cuestionando el papel del desarrollo en este proceso fundamentado desde los enfoques del Desarrollo Humano, Habilidades para la Vida y Inteligencias Múltiples.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA FORMACIÓN EN VALORES CON ALUMNADO DE EDUCACIÓN BÁSICA

En este capítulo se desarrolla la fundamentación teórica sobre la formación en valores. Se parte en identificar la ética y la moral, como comprender la formación en valores sus repercusiones en la escuela y los enfoques educativos que lo promueven actualmente

2.1. Ética y moral

La **ética** está relacionada con el estudio fundamentado de los valores morales que guían el comportamiento humano en la sociedad, mientras que la **moral** son las costumbres, normas, tabúes y convenios establecidos por cada sociedad.⁶

6.- **Herbert Marcuse** (Berlín, 19 de julio de 1898 – Starnberg, Alemania, 29 de julio de 1979) fue un filósofo y sociólogo judío de nacionalidad alemanay estadounidense, una de las principales figuras de la primera generación de la Escuela de Frankfurt.

La ética y la moral estrechamente relacionadas, cuando hablamos de actitud, y nos damos la disposición de actuar en cualquier momento. De acuerdo con nuestras creencias, sentimientos y valores. A su vez las actitudes se expresan en comportamientos y opiniones que se manifiestan de manera espontánea.

En este sentido, la ética y moral es aquella que implica un conflicto moral, y se dan alternativas de acción con consecuencias significativas.

Las decisiones que implican situaciones morales y valores no pueden tomarse solamente sobre la base de la información empírica sino que requiere de una reflexión y una noción de “lo que es bueno o malo”, así como la voluntad y acción para realizarlo.

Por **juicio moral** ha de entenderse la emisión de la decisión en concreto, la cual implica un proceso de decisión deliberada entre diversas alternativas en situaciones morales concretas.⁷

Dicho de otra manera, el juicio moral se desarrolla a partir de enfrentar un dilema y tomar una decisión moral, lo cual implica razonar en torno a un conflicto.⁸

7.-PAYA Sánchez Montserrat. (1998) Aproximación a las teorías psicológicas sobre desarrollo moral “Educación valores y democracia. Organización de Estados Iberoamericanas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Madrid.

8.-PETERS, R S. (1984). Desarrollo mora y educación moral, México, Fondo de Cultura Económica.

Otro aspecto importante que forma parte de la educación moral, es que habrán de tratarse temas que incidan en lo social, ya que esto constituye un elemento fundamental del proceso educativo que ha de permitir el alumnado actuar de forma responsable dentro de la sociedad, en la que las propias creencias, valoraciones y opciones, han de convivir con un respeto a las creencias y valores de los demás.

En suma, la **formación en valores** no presupone un conjunto de normas precisas y consejos, ni tampoco pretende transmitir de manera mecánica determinados valores, sino promover la capacidad de formular juicios morales y de actuar en consecuencia.

Lo anterior implica ejercer un juicio crítico y ejercitarlo con los alumnos para que tengan la iniciativa de formular propuestas en congruencia y compromiso con sus convicciones y su entorno.

En síntesis, el objetivo de la formación en valores es el desarrollo de sujetos autónomos capaces de construir sus propias estructuras de valores, que definan sus criterios de juicio a partir de los cuales podrá evaluar sus propios actos y el de los demás. De ahí la necesidad de asumir un compromiso de vida coherente con la forma de pensar y el bienestar común, de lo anterior radica la importancia de la educación en valores.⁹

Entrelazando los conceptos anteriormente expuestos como son: educación, ética, moral y valores, vemos cómo educar en valores va más allá de ejercitarse en lecciones de carácter ético, nos referimos a los riesgos de adoctrinamiento.

De aquí que, educar en valores tendrá que ver más bien con un proceso activo y participativo de reflexión.

9.-PEREZ Delgado, García Ros. (Compendios.) (1991) La psicología del desarrollo moral. Historia, Teoría e investigación actual, Madrid, Siglo XXI. Pág. 85

2.2. ¿Qué son los valores?

Los valores son cualidades del ser humano que se van formando de generación en generación con el paso del tiempo se siguen viendo reflejadas en su contexto específico.

Para conocer el tema de educación en valores vamos a definir, primeramente, el concepto de “valor”. Este está relacionado con la propia persona, su conducta, sus sentimientos y la configuración y modelación de sus ideas. Además, depende, en parte, de lo interiorizado a lo largo del proceso de socialización, ya que el alumnado aprenderán el sentido del valor (la responsabilidad, el respeto, la solidaridad, etc.), dependiendo en gran medida de las verdades vividas o descubiertas a través de su experiencia.

Los valores deben estar presentes en toda la vida.

Estos valores tienen vigencia en cualquier tiempo y espacio. El alumnado deben de conocer las valores, y reconocer su propio esquema valorar para ello es importante promover la formación en valores.¹⁰

Imagen 3



Si bien es cierto los valores se aprenden en las experiencias cotidianas, que se presentan en la familia, con los amigos, en la calle y nuestro contexto en general, la escuela es el espacio idóneo, para formar en valores, ya que es un lugar donde se da, la convivencia, es decir de manera tácita los alumnos aprender a vivir o relacionarse con los demás, enfrentan determinadas relaciones de poder, hay ciertas rutinas institucionales durante un buen número de años que se condiciona y que son poco o veladamente cuestionadas. Situación que se puede aprovechar para reflexionar, discutir y dialogar en torno a valores de manera menos azarosa o desordenada es decir de manera sistemática.

En este sentido, es necesario hacer de la escuela una comunidad justa y democrática, donde niños, jóvenes y adultos puedan comprometerse en procesos de cooperación, que permitan construir una escuela abierta al diálogo.

Las vivencias en la escuela deben complementarse con la experiencia de la participación en actividades que tengan impacto en la sociedad. De aquí que la escuela entendida como un organismo dinámico, ha de asumir la responsabilidad de formar en valores a las nuevas generaciones, enfrentando las dificultades que esto conlleva, sostener el compromiso no sólo es necesario sino también es deseable.

La formación en valores es pretender ser mejores, implica tomar en consideración qué valores hay que contrarrestar y cuales habrá que potenciar para alentar el desarrollo personal y la transformación social. Por ello más que definir parámetros, esquemas definidos, lo importante es discutir o cuestionar ¿cuáles?, ¿quién y para qué los eligen? y con ello favorece la autonomía moral del individuo.

Al respecto se persigue el desarrollo de una conciencia personal y la elección de valores universalmente válidos, lo cual se puede generar desde el ámbito escolar en el que puedan libremente forjar una conciencia ética que les permita adquirir actitudes y comportamientos basados en el respeto a los demás y en la comprensión de la ética común de la humanidad los derechos humanos y la paz.

En este sentido las ideas básicas de justicia, respeto a los demás y paz han de ser el punto vertebral de la educación en valores.

La formación en valores habrá de considerar aquellos valores que la sociedad ha llegado a formularse en tanto que son universales, conocidos también como valores compartidos, valores que la declaración de los Derechos Humanos ha emitido y que se podrían resumir en dos sentidos: el respeto a la dignidad de cada persona y la búsqueda continua de la justicia.

La escuela habrá de tener un compromiso ineludible, deberá ser beligerante en la defensa y transmisión de estos valores. Ya que son valores que permiten entender y enfrentar los conflictos, tratando de resolverlos de manera no violenta. En síntesis, La escuela deberá trabajar con estos valores de manera que ponga a los alumnos en disposición a trabajar en ellos, lo cual supone excluir la idea de adoctrinamiento, manipulación o proselitismo.

En lo que se refiere la escuela mexicana, ésta se sustenta en la necesidad de asumir valores de respeto, aprecio a la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia y honestidad.

El enfoque de la formación valorar en México tiene un carácter transversal, enfatizando la defensa de una educación preocupada por la formación moral de los alumnos, que se expresa a través de contenidos relativos, en valores, actitudes y normas que junto a los contenidos conceptuales y actividades didácticas se han de programar en todas las áreas curriculares y en el contexto educativo.¹¹

La vivencia en la escuela debe complementarse con la experiencia de la participación en actividades que tengan impacto en la sociedad. De aquí que la escuela entienda como un organismo dinámico, ha de asumir la responsabilidad de formar en valores a las nuevas generaciones, enfrentando las dificultades que esto conlleva, sostener al compromiso no solo es necesario sino también es deseable y factible.

En particular para efectos de esta investigación los valores que se promueven el respeto y la responsabilidad, que a mi consideración son las bases para la convivencia escolar.

11. BOLÍVAR, A. (1995). La evaluación de actitudes y valores. Madrid: Anaya/Aleuda. Pág. 94

2.3 Desarrollo moral y la formación en valores.

A diferencia de Sócrates que se preocupó por estudiar las acciones Kolberth estudió las normas y reglas que podían observarse en el pensamiento humano en lo relativo a la moral.

La filosofía de Sócrates .(Atenas, 470 a.C. - id., 399 a.C)

La cuestión moral del conocimiento del bien estuvo en el centro de las enseñanzas de Sócrates, con lo que imprimió un giro fundamental en la historia de la filosofía griega, al prescindir de las preocupaciones cosmológicas de sus predecesores. Como se ha visto, el primer paso para alcanzar el conocimiento consistía en la aceptación de la propia ignorancia, y en el terreno de sus reflexiones éticas, el conocimiento juega un papel fundamental. Sócrates piensa que el hombre no puede hacer el bien si no lo conoce, es decir, si no posee el concepto del mismo y los criterios que permiten discernirlo.

El ser humano aspira a la felicidad, y hacia ello encamina sus acciones. Sólo una conducta virtuosa, por otra parte, proporciona la felicidad. Y de entre todas las virtudes, la más importante es la sabiduría, que incluye a las restantes. El que posee la sabiduría posee todas las virtudes porque, según Sócrates, nadie obra mal a sabiendas: si, por ejemplo, alguien engaña al prójimo es porque, en su ignorancia, no se da cuenta de que el engaño es un mal. El sabio conoce que la honestidad es un bien, porque los beneficios que le reporta (confianza, reputación, estima, honorabilidad) son muy superiores a los que puede reportarle el engaño (riquezas, poder, un matrimonio conveniente).¹²

El ignorante no se da cuenta de ello: si lo supiese, cultivaría la honestidad y no el engaño.

En consecuencia, el hombre sabio es necesariamente virtuoso (pues conocer el bien y practicarlo es, para Sócrates, una misma cosa), y el hombre ignorante es necesariamente vicioso. De esta concepción es preciso destacar que la virtud no es algo innato que surge espontáneamente en ciertos hombres, mientras que otros carecen de ella.

12. Sócrates (Atenas, 470 a.C. - id., 399 a.C) Filósofo griego Pag 58.

Todo lo contrario: puesto que la sabiduría contiene las demás virtudes, la virtud puede aprenderse; mediante el entendimiento podemos alcanzar la sabiduría, y con ella la virtud.

Por otro lado Kolberth (1981)se sustenta en la teoría de Piaget en la idea básica: el desarrollo del modo de pensar va de unos procesos mentales muy centrados en lo concreto y lo directamente observable hasta lo abstracto y más general.

En el caso de Piaget, eso significaba que en nuestra primera infancia tendemos a pensar solo en aquello que podemos percibir directamente en tiempo real, y que poco a poco vamos aprendiendo a razonar sobre elementos abstractos que no podemos experimentar en primera persona.

En el caso de Lawrence Kohlberg, significa que el grupo de personas a los que podemos llegar a desear el bien se va haciendo cada vez más grande hasta el punto de incluir a quienes no hemos visto ni conocemos. El círculo ético cada vez se va haciendo más extenso e inclusivo, aunque lo que importa no es tanto la expansión gradual de este, sino los cambios cualitativos que se producen en el desarrollo moral de una persona a medida que va evolucionando. De hecho, la teoría del desarrollo moral de Kohlberg se basa en 6 niveles.

El creador de esta teoría del desarrollo moral, Lawrence Kohlberg, **fue un psicólogo estadounidense nacido en 1927 que en la segunda mitad del siglo XX**, desde la Universidad de Harvard, se dedicó en gran parte a indagar en el modo en el que las personas razonan en problemas de tipo moral.

Los tres niveles del desarrollo moral

Las categorías que Kohlberg utilizó para señalar el nivel de desarrollo moral son una manera de expresar las diferencias sustanciales que se dan en el modo de razonar de alguien a medida que va creciendo y aprendiendo.

Estas 6 etapas se engloban en tres categorías más amplias: la fase pre-convencional, la convencional y la post-convencional.

1. fase pre-convencional

En la primera fase del desarrollo moral, que según Kohlberg suele durar hasta los 9 años, la persona juzga los acontecimientos según el modo en el que estos la afecten a ella.

2. Fase convencional

La fase convencional suele ser la que define el pensamiento de los adolescentes y de muchos adultos. En ella, se tiene en cuenta la existencia tanto de una serie de intereses individuales como de una serie de convenciones sociales acerca de lo que es bueno y lo que es malo que ayuda a crear un "paraguas" ético colectivo.

3. Fase post-convencional

Las personas que se encuentran en esta fase tienen como referencia principios morales propios que, a pesar de no tener por qué coincidir con las normas establecidas, se apoyan tanto en valores colectivos como en libertades individuales, no exclusivamente en el propio interés.¹³

¹³ La teoría del desarrollo moral de Lawrence Kohlberg 1 de junio del 2017
<https://psicologiaymente.net/desarrollo/teoria-desarrollo-moral-lawrence-kohlberg>

La formación moral implica conflictos entre valores, sobre temas de interés que atañen a los alumnos, la manera de trabajarlos es contraponiendo posiciones diversas. Se trata de plantear situaciones socialmente controvertidas, tales cuestiones enfrentan alternativas distintas cuya fundamentación recaer en marcos axiológicos diferentes. Nos referimos, a temas de carácter ideológico, religioso, político y por supuesto moral.

En mi práctica los alumnos en los que estoy trabajando se encuentran en la fase pre-convencional en al cual requieren mayor disciplina.

El nivel **Pre convencional** es un nivel en el cual las normas son una **realidad externa** que se respetan sólo atendiendo las consecuencias (premio, castigo) o el poder de quienes las establecen. No se ha entendido, aún, que las normas sociales son convenciones por un buen funcionamiento de la sociedad. Este nivel integra a los dos siguientes estadios.

Estadio 1. Obediencia y miedo al castigo

El estadio en el cual se respetan las normas **por obediencia y por miedo al castigo**. No hay autonomía sino **heteronomía**: agentes externos determinan qué hay que hacer y qué no. Es el estadio propio de la infancia, pero hay adultos que siguen toda su vida en este estadio: así el delincuente que sólo el miedo el frena.

Estadio 2. Favorecer los propios intereses

El estadio en el cual se asumen las normas **si favorecen los propios intereses**. El individuo tiene por objetivo hacer aquello que satisface sus intereses, considerando correcto que los otros también persigan los suyos. Las normas son como las reglas de los juegos: **se cumplen por egoísmo**. Se entiende que si uno no las cumple, no le dejarán jugar. Es un estadio propio del niño y de las personas adultas que afirman: «te respeto si me respetas», «haz lo que quieras mientras no me molestes».

Una gran cantidad de psicólogos y educadores adoptan el punto de vista de Piaget y Kohlberg, acerca de que el desarrollo de los valores morales es un proceso racional que coincide con el desarrollo cognoscitivo.

Los niños son incapaces de hacer juicios morales hasta que logran cierto nivel de madurez cognitiva y pueden dejar el pensamiento egocéntrico.

La formación en valores habar de considerar aquellos valores que la sociedad ha llegado a formularse.

El pretender ser mejor, implica tomar en consideraciones que valores hay que contrarrestar y cuales habrá que potencializar para alentar el desarrollo personal y la transformación social. Por ello más que definir parámetros, esquemas definidos, lo importante es discutir o cuestionar ¿Cuáles valores? , ¿Quién y para que los eligen? Y con ello favorecer la autonomía moral del individuo.

Al respeto se persigue al desarrollo de una conciencia personal y la elección de valores universal mente válidos, lo cual se puede generar desde el ámbito escolar en el que puedan libremente forjar una conciencia ética que les permita adquirir actitudes y comportamientos basados en el respeto a los demás y en la comprensión de la ética común de la humanidad, los derechos humanos y la paz. En este sentido las ideas básicas de justicia respetan a los demás y son importantes a promover en la educación.

La teoría de Kolberth se basa y fundamenta en la teoría de Piaget cual dice:

La teoría del desarrollo cognitivo de Piaget es una teoría sobre la naturaleza y el desarrollo de la inteligencia humana. Fue desarrollada por primera vez por el psicólogo suizo Jean Piaget (1896-1980). Piaget creía que la infancia del individuo juega un papel vital y activo con el crecimiento de la inteligencia, y que el niño aprende a través de hacer y explorar activamente.¹⁴

14 McLeod, S. A. "Piaget | Cognitive Theory". Simply Psychology. Consultado el 18 de setiembre de 2012

La teoría del desarrollo intelectual se centra en la percepción, la adaptación y la manipulación del entorno que le rodea.¹⁵ Es conocida principalmente como una teoría de las etapas de desarrollo, pero, de hecho, se trata de la naturaleza del conocimiento en sí y cómo los seres humanos llegan gradualmente a adquirirlo, construirlo y utilizarlo.¹⁶

Para Piaget, el desarrollo cognitivo era una reorganización progresiva de los procesos mentales resultantes de la maduración biológica y la experiencia ambiental. En consecuencia, considera que los niños construyen una comprensión del mundo que les rodea, luego experimentan discrepancias entre lo que ya saben y lo que descubren en su entorno.⁴ Por otra parte, Piaget afirma que el desarrollo cognitivo está en el centro del organismo humano, y el lenguaje depende del conocimiento y la comprensión adquiridos a través del desarrollo cognitivo.

Las **transformaciones** se refieren a toda clase de cambios que una cosa o persona puede experimentar. Los **Estados** se refieren a las condiciones o las apariencias en el que las cosas o las personas pueden ser en contrados entre las transformaciones. Por ejemplo, puede haber cambio en la silueta o la forma (por ejemplo, los líquidos son moldeados ya que se transfieren de un recipiente a otro, los humanos cambian sus características a medida que crecen), de tamaño (por ejemplo, una serie de monedas en una tabla podrían colocarse cerca unas de otras o lejos) en la colocación o ubicación en el espacio y el tiempo (por ejemplo, diversos objetos o personas podrían encontrarse en un lugar en un tiempo y en un lugar diferente en otro momento).

15 McCabe, A. (2006). Developmental psychology. In McGraw-Hill concise encyclopedia of science and technology. Consultado desde http://proxy.wexler.hunter.cuny.edu/login?url=/login?qurl=http://search.credoreference.com.proxy.wexler.hunter.cuny.edu/content/entry/conscitech/developmental_psychology/0 pag 42

16 Torres, J. and Ash, M. (2007). Cognitive development. In Encyclopedia of special education: A reference for the education of children, adolescents, and adults with disabilities and other exceptional individuals. Consultado desde http://proxy.wexler.hunter.cuny.edu/login?url=/login?qurl=http://search.credoreference.com.proxy.wexler.hunter.cuny.edu/content/entry/wileyse/cognitive_development/0 pag 76

Por lo tanto, Piaget sostenía que si la inteligencia humana es adaptativa, debe tener las funciones para representar tanto los aspectos transformacionales y los aspectos estáticos de la realidad. Propuso que la inteligencia operativa es responsable de la representación y la manipulación de los aspectos dinámicos o transformacionales de la realidad y que la inteligencia figurativa es responsable de la representación de los aspectos estáticos de la realidad.¹⁷

La filosofía que orienta al sistema educativo nacional se encuentra expresada en el Artículo 3° de la Carta Magna. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la educación es un derecho que debe tender al desarrollo armónico de los seres humanos. Desde este enfoque humanista, la educación tiene la finalidad de contribuir a desarrollar las facultades y el potencial de todas las personas, en lo cognitivo, físico, social y afectivo, en condiciones de igualdad; para que éstas, a su vez, se realicen plenamente y participen activa, creativa y responsablemente en las tareas que nos conciernen como sociedad, en los planos local y global. Por ello, es indispensable identificar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que niñas, niños y jóvenes requieren para alcanzar su pleno potencial.

La vida en sociedad requiere aprender a convivir, y supone principios compartidos entre todas las personas. Por lo tanto, la fraternidad y la igualdad, la promoción y el respeto a los derechos humanos, la democracia y la justicia, la equidad, la paz, la inclusión y la no discriminación son principios que deben traducirse en actitudes y prácticas que sustenten, inspiren y legitimen el quehacer educativo.

Educar a partir de valores humanistas implica formar en el respeto y la convivencia, en la diversidad, en el aprecio por la dignidad humana sin distinción alguna, en las relaciones que promueven la solidaridad, y en el rechazo a todas las formas de discriminación y violencia.

17 Piaget, J., & Inhelder, B. (1973). *Memory and intelligence*. Londres: Routledge y Kegan Paul. Pág. 96

En un planteamiento educativo basado en el humanismo, las escuelas y planteles no cesan de buscar y gestar condiciones y procesos para que todas y todos los estudiantes tengan la oportunidad de aprender. Así, las escuelas deben identificar y hacer uso efectivo de los recursos humanos, económicos y sociales disponibles, con el objetivo de desarrollar el máximo potencial de aprendizaje de cada estudiante en condiciones de igualdad.¹⁸

Asimismo, además de ser individuos que aprecian y respetan la diversidad, y rechazan y combaten toda forma de discriminación y violencia, es preciso que los estudiantes aprendan a reconocerse como personas que actúan en lo local, forman parte de una sociedad global y plural, y habitan un planeta cuya preservación es responsabilidad de todos. Esta visión se concreta en un contexto de constantes cambios y acelerada transformación de los conocimientos, culturas y procesos productivos. Por ello, el planteamiento curricular propicia una mirada crítica, histórica e incluso prospectiva como punto de arranque para la formación de los estudiantes.

18 Tedesco, Juan Carlos, Operti, Renato y Amadio, Massimo, *op.cit.*, p. 11.

2.4. Las políticas educativas en el fomento de los valores

Las políticas educativas tienen un papel central en la actualidad, su desarrollo consta de tres fases: diseño, operación y resultados. Los fracasos de las políticas educativas se deben a los errores de diseño a las grandes decisiones que se toman, más que a los operadores mismos. La mayoría de las políticas educativas en México, se han visto atravesadas por distintas Reformas Políticas y algunos cambios estructurales. De ahí la importancia en fomentar el vínculo entre la academia y las políticas públicas, para que estos cambios estructurales sean de beneficio para el sistema educativo. El papel actual de las políticas educativas corresponde a las políticas educativas y a la gestión, ya que en conjunto brindan un panorama complementario del sistema educativo.¹⁹

El enfoque de gestión apunta a un compendio de teorías y metodologías sobre la forma en que el gobierno se administra en diferentes sectores como lo es el educativo. Este enfoque se presenta una renovada manera de realizar el cumplimiento de las funciones públicas y programas públicos. (Aguilar, 2003).²⁰

La adaptación de los modelos mexicanos hacia la gestión en el terreno de la gestión escolar, implican muy a menudo a las reformas educativas, como respuesta a las diferentes esferas de la sociedad.

19.-COMIE (2013) "Consejo Mexicano de Investigación Educativa" pag 118.

20.-Aguilar, Luis (1995) "Estudio Introductorio", en Lassell. H.D. et al. El estudio de las políticas públicas, México, Miguel Ángel Porrúa pag 76.

La escuela tiene como misión fundamental la transmisión de valores sociales y morales, y a ello se ha dedicado por largo tiempo con mucha más intensidad que a la transmisión de conocimientos (Coll, 1992)²¹

Sin embargo, tal y como plantean Delval y Enesco (1994)²², a la escuela le ha salido un duro competidor: los medios de comunicación, los cuales cada vez tienen un peso preponderante en nuestra sociedad. Los niños adquieren una gran cantidad de conocimientos y de valores, fundamentalmente a través de la televisión, de la radio y de los periódicos, y la escuela no ha sabido adaptarse e integrar estas nuevas formas de educación en su práctica cotidiana, a las que permanece ajena como si no existieran.

De esta manera, una de las tareas que debe encomendarse a la escuela como institución educativa no es únicamente transmitir conocimientos, habilidades y métodos, sino poner cada vez mayor énfasis en la formación de los valores básicos de la sociedad. De acuerdo con los planteamientos de Puig (1992)²³, algunos de los valores sociales que debe promover la educación primaria son desarrollar en el alumno una moral ciudadana, educarlo para la paz y el respeto a los derechos humanos. Estos valores permiten a los alumnos establecer un compromiso con la sociedad en que viven.

21.-Coll, C. (1992). El aprendizaje y la enseñanza de las actitudes. En: C. Coll, J.I. Pozo, B. Sarabia y E. Valls. (Comps.). Los contenidos de reforma. (pp.134-197). Madrid, España: Santillana

22.-Delval, J. y Enesco, Y. (1994). Moral, desarrollo y educación. Madrid, España: De. Alauda, Anaya

23.-Puig, R. J. M. (1992). Educación moral y cívica. Estudios transversales. Barcelona, España: Ministerio de Educación y Ciencia-Secretaría de Estado de Educación

2.5. Los valores a implementar en la escuela: respeto y responsabilidad

Los valores a implementar en la escuela pueden ser diversos sin embargo es importante destacar aspectos como la disciplina, comportamiento, tolerancia solidaridad, etc. Para efectos de esta investigación el respeto y la responsabilidad son los esenciales a trabajar.

Al fomentar los valores en los alumnos de educación primaria, los alumnos tomaran diferentes actitudes y lograran relacionarse armónicamente. El niño aprende de su entorno, siendo el mismo entorno el que le enseña que valores tener o manejar, creando sus propias personalidades.

La relación que se da entre maestra y alumno tiene una gran importancia, los alumnos me ven como un ejemplo a seguir y sobre todo tiene fe ciega en que todo lo que se le dice es correcto, se crea un nivel de comunicación y comprensión logrando alentar, despertar, sensibilizar, en los educados la capacidad o posibilidad de apreciar los valores.

De acuerdo a las exigencias de la educación básica, los valores a implementar en la escuela son: respeto, y la responsabilidad como aun así son importantes los demás pero en si me estoy basando más en estos don valores, las características común es que estos valores son presentados como buenos en sí, es decir, como absolutos y por lo tanto buenos para todos absolutamente sin posibilidad de critica alguna, por lo que cualquier persona con sentido común tendrá que aceptarlos inmediatamente.

Para resolver el problema que surge dentro del salón de clase, el proyecto se enfoca en los valores morales como orientadores y reguladores. Insistir ya que son estos valores los que formen parte del contenido movilizador de los restantes valores, he indispensables para la convivencia en las situaciones del alumno.

Como maestra me he abocado a la tarea de implementar y proponer la tesina: el fomento de valores en los alumnos en educación primaria a través de lecturas que permitan la reflexión, talleres que fomenten en estudiantes que sean capaces de reflexionar, consistentemente ante reclamo de los demás, de emitir juicios de sensibilizarse con ,los compañeros de tomar decisiones justas y aceptadas educando

con una cultura de valores para que puedan tener en claro el sentido de la vida, para que construyan su marco referencial, más allá de lo puramente material o inmediato. En fin para educar a los alumnos con la capacidad de juicio moral ante el mundo.²⁴

2.6. El papel del profesor en la enseñanza de los valores.

Es importante reconocer al docente como ser humano con una experiencia determinada que le ha permitido vivir de manera particular la convivencia, su relación con la autoridad, su ejercicio del poder, entre otras cosas. Si se comienza a trabajar desde este punto es posible reconectar al docente con su profesión, reconociendo qué de su vida lo llevó al momento en el que está ahora y qué tipo de acciones puede él realizar para convertirse en un ejemplo de experiencia positiva que permita que el estudiante lo reconozca después como un formador en valores y ciudadanía.

Asimismo, no convendría formar a los docentes solamente con lo que pasa en sus aulas, es necesario abrir la puerta a sus experiencias fuera de éstas. Es importante que los docentes traigan su experiencia personal y que en los espacios de formación expliciten propósitos para generar cambios o reafirmarse en otros ámbitos de su vida. Esta metodología permite mostrar al docente a través de su propia experiencia cómo puede educar en valores y ciudadanía: no basta con saber, también se debe aplicar; no basta con querer, también se debe hacer.

Si bien es cierto los valores se aprenden en las experiencias cotidianas, que se presentan en la familia, con los amigos, en la calle y nuestro contexto en general, la escuela es el espacio idóneo, para formar en valores, ya que es un lugar donde se da la socialización, la convivencia, es decir de manera tácita los alumnos aprenden a vivir o relacionarse con los demás, enfrentan determinadas relaciones de poder, hay ciertas rutinas institucionales durante un buen número de años que se condiciona y que son poco o veladamente cuestionadas. Situación que se puede aprovechar para reflexionar, discutir y dialogar en torno a valores de manera menos azarosa o desordenada es decir de manera sistemática.

24 Cortina. Adale la educadora y los valores, fundación argentaria/ biblioteca nueva, Madrid, 200 pag, 133.

En este sentido es necesario hacer de la escuela una comunidad justa y democrática, donde niños, jóvenes y adultos puedan comprometerse en procesos de cooperación, que permitan construir una escuela abierta al diálogo.

Las vivencias en la escuela deben complementarse con la experiencia de la participación en actividades que tengan impacto en la sociedad.

De aquí que la escuela entendida como un organismo dinámico, ha de asumir la responsabilidad de formar en valores a las nuevas generaciones, enfrentando las dificultades que esto conlleva, sostener el compromiso no sólo es necesario sino también es deseable y factible.

El profesor deberá ser claramente beligerante, nos referimos a valores que son socialmente aceptables y que son importantes promoverlos para mejorar la convivencia con los demás. Por ejemplo, el respeto, solidaridad, etc. Dicho de otra manera, ante los conflictos de valores o las cuestiones socialmente controvertidas, el profesor, en términos muy generales, puede adoptar dos posiciones: la neutralidad y la beligerancia. El hecho de actuar de una y otra forma se debe al propio esquema de valores y a las condiciones del contexto.²⁵

2.7. La normatividad y los valores en la escuela

Normas sociales y la formación en valores en el aula refiere a una problemática ambigua, polisémica y controvertida, de tal modo que puede ser pensada o evaluada en varios niveles diferentes y complementarios. La escuela constituye un espacio institucionalizado de socialización secundaria y, en ella, se configuran las tramas de relaciones propias del proceso de formación en valores y de adquisición de normas sociales, donde la *normatividad específica* que orienta y regula el funcionamiento de la escuela, está constituida por:

- a) ***El marco jurídico-político:*** la legislación educativa y el discurso de la política educativa.
- b) ***La escuela como institución y como organización:*** el proyecto institucional y el proyecto curricular.
- c) ***La práctica pedagógica:*** las planificaciones áulicas y las estrategias didácticas.
- d) ***La práctica escolar cotidiana.***

²⁵ Cortina. Adale la educadora y los valores, fundación argentaria/ biblioteca nueva, Madrid, 200 pag, 133.

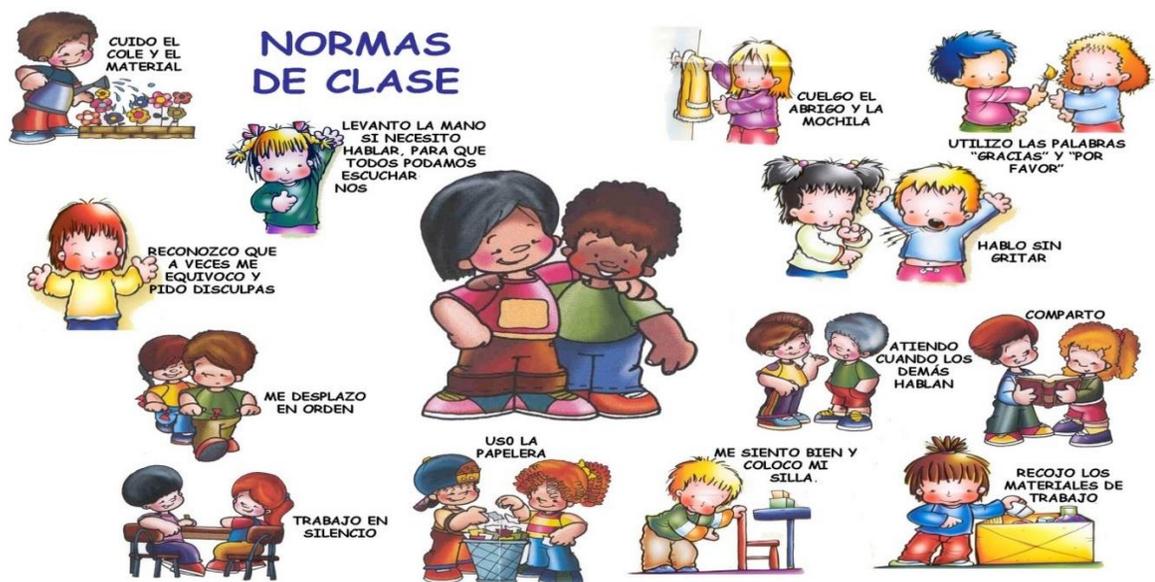
La normatividad escolar está constituida por un conjunto de normas o, simplemente, reglas "externas" (pautas, acuerdos, instrucciones) de carácter "obligatorio", que operan como marco de referencia y orientan el comportamiento de la escuela y, en este sentido, son portadoras de valores.

La formación en valores y la adquisición de las normas sociales en la práctica escolar cotidiana se desarrolla, tal como plantean García Salord y Vanella (1992), a través de:

- a. la dinámica institucional, en tanto conjunto de prácticas que incluyen a todos los sujetos y espacios de la escuela (organización interna, trabajo en comisiones o grupos, ceremonias y actos escolares, etcétera).
- b. *la experiencia particular que los docentes y alumnos desarrollan en el aula en el transcurso de la jornada escolar.*

En, justamente, en el marco de los modos de funcionamiento institucional y de los modos de actuar de los directivos, docentes y alumnos dentro del ámbito específico de la escuela que, determinados procesos y objetos, determinadas prácticas y sucesos, serán portadores de unos u otros valores; los que estarán en íntima relación con la posible construcción o reconstrucción de ciertas y determinadas normas sociales.

Imagen 4



Las normas que se deben de tener en un salón de clases

Si bien, la escuela como institución ha tenido como función reconocida tradicionalmente, la de *transmitir* valores, normas sociales y conocimientos y *distribuir* las funciones y jerarquías en los que se articula el proceso educativo, los directivos y docentes pueden operar de diversos modos, muchos de ellos contradictorios con las instituciones escolares e, incluso, contradictorios entre sí.

Los modos de las relaciones entre docentes y alumnos en la cotidianeidad del aula y de la escuela generan, necesariamente, distintas estructuras de participación fundadas en significaciones diferentes que tendrán, por lo tanto, distintos efectos y consecuencias en la educación en valores y la construcción de las normas sociales.²⁶

2.8. Enfoques educativos que propician la formación de valores.

Hasta aquí hemos descrito en términos generales la actitud de la escuela, de los docentes e incluso la tarea de los alumnos dentro de la formación valorar, sin embargo otros agentes importantes, que también se encuentran involucrados son los padres y madres de familia. Como docentes es necesario propiciar actividades con ellos, buscar estrategias de acercamiento y diálogo con ellos, involucrándolos en todo momento, desde dar a conocer los temas que se trabajaran, la manera en que serán abordados, haciendo hincapié en la importancia de contar con su apoyo y colaboración. Si es factible crear una comisión que proponga actividades y después de una puesta en común se establezcan líneas de trabajo a favor de la educación en valores, que garantice los derechos individuales de los diferentes sectores o miembros de la comunidad educativa y que pueda evaluar el grado de participación y avance de las decisiones tomadas.

26.-García Salord, S. y Vanella, L. (1992), *Normas y valores en el salón de clases*, Siglo Veintiuno Editores, México pag 81.

Si esto se trabajará de manera sistemática, con propuestas concretas, factibles de realizarse, favoreciendo situaciones participativas y no discriminatorias, se estaría contribuyendo de manera significativa a la educación valorar de la comunidad educativa en general.

La complejidad de abordar la educación en valores pudiera radicar cuando vemos las prácticas de los docentes e incluso de las familias ante la educación en valores, ya que se tienen diferentes experiencias de vida, parámetros, se utilizan distintos códigos para valorar los mismos comportamientos. Por lo que la solución no es únicamente introducir una asignatura al curriculum si no que se imparta de manera sistemática, sino el poder ir definiendo de manera conjunta las acciones y prácticas cotidianas de la vida educativa y se pueda impulsar los valores que puedan definir una escuela democrática.

2.8.1. Derechos Humanos

Los derechos humanos son el fundamento central de la formación en valores por lo cual deben quedar como su base

Los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes están previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales y en las demás leyes aplicables, esencialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (publicada el 4 de diciembre de 2014), la cual reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos y, en su artículo 13, de manera enunciativa y no limitativa señala los siguientes:

I. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que se proteja su vida, su supervivencia, su dignidad y a que se garantice su desarrollo integral. No pueden ser privados de la vida bajo ninguna circunstancia.

II. Derecho de prioridad

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que se les asegure de manera prioritaria (antes que a los adultos) el ejercicio pleno de todos sus derechos, para tal efecto siempre se considerará su interés superior.

III. Derecho a la identidad

Niñas, niños y adolescentes deben contar con nombre y apellidos, ser inscritos en el registro civil de forma inmediata y gratuita, y se les deberá expedir en forma ágil y sin costo la primera copia certificada de su acta de nacimiento. Siempre que se solicite un cambio de apellidos, tendrán derecho a opinar y a ser tomados en cuenta. La falta de documentación para acreditar su identidad nunca será obstáculo para garantizar sus derechos.

Deberán contar con nacionalidad; en la medida de lo posible conocer su origen, a efecto de preservar su identidad, pertenencia cultural y relaciones familiares

IV. Derecho a vivir en familia

Todas las niñas, niños y adolescentes, tienen derecho a vivir en una familia y no podrán ser separados de ella por falta de recursos para su subsistencia, tampoco podrán ser separados de las personas que los tengan bajo su guarda y custodia, sino por orden de autoridad competente y mediante un debido proceso en el que haya sido tomada en cuenta su opinión y su interés superior.

Su institucionalización deberá ser el último recurso que adopte el Estado mexicano para la protección de sus derechos.

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a convivir con su madre y padre, así como con las familias de aquéllos (incluso cuando algún integrante se encuentre privado de su libertad) en un ambiente libre de violencia, excepto cuando ese derecho sea limitado por autoridad competente en atención a su interés superior.

V. Derecho a la igualdad sustantiva

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que se les proporcione un mismo trato y a la igualdad de oportunidades, tomando en consideración sus necesidades específicas para el ejercicio pleno de sus derechos.

VI. Derecho a no ser discriminado

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a un trato igualitario, nadie puede limitar o restringir sus derechos por su origen étnico, nacional o social, idioma o lengua, edad, género, preferencia sexual, estado civil, religión, opinión, condición económica, circunstancias de nacimiento, discapacidad o estado de salud o cualquier otra condición atribuible a ellos mismos o a su madre, padre, tutor o persona que los tenga bajo guarda y custodia, o a otros miembros de su familia.

Para garantizar este derecho se deberán tomar en cuenta las necesidades específicas de cada niña, niño y adolescente de manera individual o en grupo, según sea el caso.

VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir en un medio ambiente sano y sustentable, y en condiciones que permitan su desarrollo, bienestar, crecimiento saludable y armonioso, tanto físico como mental, material, espiritual, ético, cultural y social.

VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir una vida libre de toda forma de violencia y a que se resguarde su integridad personal, a fin de lograr las mejores condiciones de bienestar y el libre desarrollo de su personalidad.

IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud, así como a recibir la prestación de servicios de atención médica gratuita y de calidad, con el fin de prevenir, proteger y restaurar su salud, así como a su seguridad social, que permita hacer efectivo su derecho de prioridad, su interés superior, igualdad sustantiva y no discriminación.

X. Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad deben ejercer plenamente todos y cada uno de sus derechos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Tratados Internacionales y demás leyes aplicables, considerando sus propias necesidades.

En todo momento se les deberá facilitar un intérprete o los medios tecnológicos que les permitan obtener información de forma comprensible.

XI. Derecho a la educación

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad que contribuya al conocimiento de sus propios derechos y, basada en un enfoque de derechos humanos atendiendo a sus propias necesidades, que garantice el respeto a su dignidad humana; el desarrollo armónico de sus potencialidades y personalidad, y fortalezca el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, en los términos del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación y demás ordenamientos aplicables.

XII. Derecho al descanso y al esparcimiento

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho al descanso, al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad, así como a participar

libremente en actividades culturales, deportivas y artísticas, como factores primordiales de su desarrollo y crecimiento.

XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura, no podrán ser discriminados por ejercer estas libertades.

También tienen derecho a disfrutar libremente su cultura, lengua, usos, costumbres, prácticas culturales, religión, recursos y formas específicas de organización social y todos los elementos que constituyan su identidad cultural.

XIV. Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a expresar libremente su opinión, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de todo tipo y por cualquier medio, sin más limitaciones que las establecidas en el artículo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. .

La libertad de expresión de niñas, niños y adolescentes implica el derecho a que se tome en cuenta su opinión respecto de los asuntos que les afecten directamente, o a sus familias o comunidades.

En poblaciones predominantemente indígenas, se deberá difundir la información institucional y la promoción de los derechos en la lengua indígena local.

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad deberán contar con sistemas de apoyo para ejercer su derecho a la libertad de expresión, acceso a la información y sistema de apoyo para la expresión de su voluntad.

No podrá difundirse o transmitirse información, imágenes o audios que afecten o impidan el desarrollo integral de la niñez y adolescencia y su interés superior o que exalten algún delito.

XV. Derecho de participación

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a ser escuchados y tomados en cuenta en los asuntos de su interés, conforme a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez.

También deberán ser escuchados y tomados en cuenta en todos los procesos judiciales y de procuración de justicia donde se diriman controversias que les afectan.

XVI. Derecho de asociación y reunión

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a asociarse y reunirse, sin más limitaciones que las establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

XVII. Derecho a la intimidad

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la intimidad personal y familiar, así como a la protección de sus datos personales. No podrán ser objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia; tampoco de divulgaciones o difusiones ilícitas de información o datos personales, incluyendo aquéllos que tengan carácter informativo a la opinión pública o de noticia que permitan identificarlos y que atenten contra su honra, imagen o reputación.

XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso

Niñas, niños y adolescentes gozan de los derechos y garantías de seguridad jurídica y debido proceso establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales, la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y demás disposiciones aplicables.

Se deberá garantizar la protección y prevalencia del interés superior de la niñez de conformidad con su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y grado de madurez.

XIX. Derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes

Niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados tienen derecho a que se establezcan medidas especiales de protección, así como los servicios correspondientes independientemente de su nacionalidad o su situación migratoria.

El principio del interés superior de la niñez y la adolescencia, será una consideración primordial durante el procedimiento administrativo migratorio -en el que se deberán observar las garantías del debido proceso- y en cualquier decisión que se tome en cada caso concreto de niñas, niños y adolescentes migrantes.

XX. Derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que se proteja su vida, su supervivencia, su dignidad y a que se garantice su desarrollo integral, con valores ²⁵

Por lo tanto es tarea del a escuela y del docente en específico fortalecer el trabajo en valores con el alumnado.²⁷

2.8.2 La Educación para la Paz.

La Educación para la Paz es el proceso de desarrollo de los valores y conocimientos, así como las actitudes, habilidades y comportamientos necesarios para conseguir la paz personal, entendida como vivir en armonías con uno, los demás y el medio ambiente.

27. https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjRpuajmtXUAhVLQCYKHfXGD_IQFggiMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.cndh.org.mx%2FNinos_Derechos_Humanos&usg=AFQjCNHtEV04KrPiiVSGyIUXu0dnxIshgQ 25 Julio del 2017.

Hay declaraciones de las Naciones Unidas sobre el asunto.²⁸ Koichiro Matsuura, que fue Director General de la UNESCO, declaró que la educación para la paz era de "fundamental importancia para la misión de la UNESCO y las Naciones Unidas".²⁹ Actualmente, los Sistemas Educativos a nivel mundial se han convertido en repetidores de un modelo social de exclusión, favoreciendo la consolidación de un sistema de violencia estructural.

Con esto, se va haciendo de la vivencia de los Derechos Humanos para todos y todas una realidad cada vez más lejana, y de la violencia una realidad cada vez más cotidiana.

Se afirma incluso que, tradicionalmente, a la educación se le ha concebido de diferentes maneras, mismas que no responden adecuadamente, ni a la realidad global-nacional-local, ni al estado actual del conocimiento.

Diversos estudios se han hecho sobre el estado actual de los sistemas educativos; enuncio aquí, algunas de las críticas principales que se han hecho a la educación – formulados a modo de errores-, y que darán pie a la propuesta que más abajo hacemos:

El primero de ellos es el significado que se le da a la educación. De este significado se han formado dos familias, las que ponen el énfasis en el proceso de cambio y las que destacan el resultado final. Aquí se dice que la educación tiene que centrarse en la relación del sujeto con el mundo. Es decir, que la educación tiene que centrarse en el proceso final, mismo que tiene que ser brindar al individuo de las herramientas necesarias para que pueda incorporarse a la sociedad.

28 Reardon, Betty. (1997). 'Human Rights as Education for Peace'. In: G.J. Andreopoulos and R.P. Claude (eds.) *Human Rights Education for the Twenty-First Century*. (255- 28 de Julio del 2017 pàg 75.

29 United Nations General Assembly. (1993) *Vienna Declaration and Programme of Action (World Conference on Human Rights)*.New York: United Nations. (A/CONF. 157/23 on June 25, 1993). de Julio del 2017 pag 82

El segundo error consiste en entender como sinónimo cualquier acción de transmisión, adiestramiento, repetición o memorización de los conocimientos; pero esto no es educación en el sentido que se ha expuesto.

El tercer error consiste en perder de vista la intencionalidad educativa, que debe entenderse como un proceso riguroso de diseño y control de los resultados que se esperan obtener.

El cuarto error hace hincapié en tomar en cuenta el contexto en que se desarrolla la acción educativa, puesto que no sólo una correcta planeación asegura el éxito de una acción educativa.

El quinto error consiste en no entender que ninguna acción educativa se da en aislado, sino que pertenece a una red de acciones educativas.

Finalmente, el sexto error consiste en confundir lo que se desea obtener como resultados, con lo que realmente es posible obtener. Como la propia educación, se entiende que la educación para la paz es un derecho, punto que cada vez es más puesto de manifiesto por investigadores de las ciencias de la paz, como Betty Reardon y Douglas Roche.

La educación para la paz forma parte de la educación para los derechos humanos.³⁰

El compromiso de Educar para la Paz puede expresarse en las siguientes líneas: “Trabajar por un proceso educativo que signifique contribuir a alejar el peligro de la guerra, poner fin al expolio de las zonas empobrecidas del planeta, enseñar desde y para la no-violencia, aprender a considerar el conflicto como un vehículo de cambio si sabemos resolverlo sin recurrir a la violencia, integrar al alumnado en un proceso de transformación de la sociedad hacia la justicia...” La palabra “paz” a su vez, tienen distintos significados.

Un análisis lingüístico de su uso ha permitido diferenciar dos grandes concepciones, la negativa y la positiva, emparentadas con dos definiciones de la violencia, la directa y la estructural. La paz negativa pone el énfasis en la mera ausencia de guerra, de violencia directa.

30 Seminario de educación para la paz, Educar para la paz, una propuesta posible, 3.^a Edición, Asociación Pro Derechos Humanos, Madrid, 2000. 5 de agosto del 2017 pag 33

Presupone un aparato militar que garantice el orden, disuada al enemigo y asegure la perpetuación del statu quo. Si la paz consiste solo en eso, poco tendrían que hacer las personas que se dedican a la educación.³¹

La Paz negativa puede entenderse como resignación, como huida o inexistencia de conflictos. La Paz positiva, sin embargo, presupone un nivel reducido de violencia directa y un elevado nivel de justicia. Se persigue la armonía social, la justicia, la igualdad y, por tanto, el cambio radical en la sociedad, la eliminación de la violencia estructural.

El concepto de violencia estructural, introducido por Johan Galtung, alude a las formas de opresión y violencia generadas por las estructuras. La paz positiva acepta el conflicto como una parte natural de la vida y procura su pacífica solución. La Paz, en síntesis, no es lo contrario de la guerra, sino la ausencia de violencia estructural, la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza.

La Educación para la Paz toma los siguientes rasgos:

- Presupone tomar partido en el proceso de socialización por valores que alienten el cambio social y personal.
- Cuestiona el propio acto educativo, alejándose de la concepción tradicional, bancaria según la expresión de Paulo Freire, de la enseñanza como algo meramente de transmisión. Entiende el acto educativo como un proceso activo-creativo en el que el alumnado es agente vivo de transformación.
- Lucha contra la violencia simbólica, estructural, presente en el marco escolar.
- Intenta que coincidan fines y medios. Se trata de llegar a contenidos distintos a través de medios distintos, haciendo del conflicto y del aprendizaje de su resolución no violenta punto central de su actuación.

31 Iglesias Díaz, Calo. Educar para la paz desde el conflicto. Alternativas teóricas y prácticas para la convivencia escolar. Homo Sapiens Ediciones, Argentina, 1999 pag 91

- Combina ciertos conocimientos sustantivos con la creación de una nueva sensibilidad, de un sentimiento empático que favorezca la comprensión y aceptación del otro.

- Presta tanto atención al curriculum explícito como al “curriculum oculto”, es decir, a la forma de organizar la vida en la escuela.

Éste ha de ser coherente con los contenidos manifiestos. Como se sabe, el tener que enfrentarse día a día y durante una serie de años a las expectativas y rutinas institucionales de la escuela supone una enseñanza y un aprendizaje tácito de normas, valores, hábitos y disposiciones. La tolerancia, la participación, la empatía, la solidaridad y demás valores “alternativos” deben vivirse con el ejemplo.

- Se trata, en suma, de aprender a pensar y a actuar de otra manera, algo que supera la ausencia de guerra, que no plantea la paz como algo quimérico, sino como un proceso por el que se irá pasando de la desigualdad a la igualdad, de la injusticia a la justicia, de la indiferencia al compromiso.³²

2.8.3. Habilidades para la Vida.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1999 define las habilidades para la vida o competencias psicosocial es como “la habilidad de una persona para enfrentarse exitosamente a las exigencias y desafíos de la vida diaria”.

Las habilidades para la vida propuestas por la Organización Mundial de la Salud en 1993, son las siguientes:

1. Autoconocimiento: reconocimiento de nuestra personalidad, características, idiosincrasia, fortalezas, debilidades, aspiraciones, expectativas, etc.
2. Empatía: capacidad para ponerse en el lugar de otra persona y desde esa posición captar sus sentimientos.
3. Comunicación efectiva o asertiva: habilidad para expresarse de manera apropiada al contexto relacional y social en el que se vive.
4. Relaciones interpersonales: competencia para interactuar positivamente con las demás personas.

³² Iglesias Diaz, Calo. Educar para la paz desde el conflicto. Alternativas teóricas y prácticas para la convivencia escolar. Homo Sapiens Ediciones, Argentina, 1999 pag 94.

5. Toma de decisiones: capacidad para construir racionalmente las decisiones cotidianas de nuestra vida.
6. Solución de problemas y conflictos: destreza para afrontar constructivamente las exigencias de la vida cotidiana.
7. Pensamiento creativo: utilización de los procesos de pensamiento para buscar respuestas innovadoras a los diversos desafíos vitales.
8. Pensamiento crítico: capacidad para analizar con objetividad experiencias e información, sin asumir pasivamente criterios ajenos.
9. Manejo de emociones y sentimientos: reconocimiento y gestión positiva de nuestro mundo emocional.
10. Manejo de la tensión y el estrés: capacidad para reconocer nuestras fuentes de tensión y actuar positivamente para su control.

La iniciativa original de la Organización Mundial de la Salud de impulsar la educación en Habilidades para la Vida en escuelas y colegios, surgió del reconocimiento de que, debido a los cambios culturales y en los estilos de vida, con frecuencia las niñas, niños y jóvenes de hoy no están suficientemente equipados con las destrezas necesarias para enfrentar los enormes desafíos y presiones del mundo contemporáneo.³³

Hacia principios de la década de los noventa, la División de Salud Mental de la Organización Mundial de la Salud comenzó a difundir los materiales informativos y educativos diseñados para apoyar y promover internacionalmente la educación en Habilidades para la Vida en las escuelas y colegios. La propuesta inicial de la OMS consistió en el grupo de las diez habilidades mencionadas anteriormente.

Este grupo de diez Habilidades para la Vida, son fundamentalmente destrezas que le sirven a las personas para relacionarse mejor consigo mismas, con las demás personas y con el entorno, por lo que puede decirse que la educación en Habilidades para la vida es un estilo de educación que se centra en los aspectos más personales, humanos y subjetivos del individuo, sin descuidar el papel de la interacción colectiva que contribuye a configurar su desempeño personal y social.

³³ Departamento de Comunicaciones de la OMS

2.8.4. Inteligencias Múltiples.

La aplicación de la teoría de las inteligencias múltiples en la educación presupone para todos una redefinición del concepto de inteligencia, ya que antes se consideraba como algo innato y estático, por lo tanto la educación no podía cambiar esta situación, pero actualmente con los conocimientos que tenemos acerca de las inteligencias sabemos que podemos potencializar el aprendizaje de los niños a partir de ellas.

Howard Gardner define inteligencia como: la capacidad de resolver problemas o elaborar productos que sean valiosos. Al definir la inteligencia como una capacidad, Gardner la convierte en una destreza que se puede desarrollar, de aquí la importancia de la educación en los primeros años de vida. Si bien este desarrollo se ve influenciado por factores genéticos y ambientales, se debe tener en cuenta que en estas etapas las estructuras biológicas se encuentran en pleno proceso de maduración y por tanto, deben aprovecharse.³⁴

Son ocho las inteligencias que se proponen, por lo tanto serán ocho las formas como podemos enseñar a los niños una misma capacidad y potencializar en ellos habilidades que podrán usar en situaciones de la vida diaria, tanto dentro como fuera de la escuela:

1. **Lógico-matemática:** capacidad de trabajar bien con los números y/o basarse en la lógica y el raciocinio, corresponde al hemisferio izquierdo. A través de esta inteligencia el niño aprende a contar, identificar números, relacionar el número con la cantidad, realizar relaciones, clasificaciones y seriaciones.
2. **Lingüístico-verbal:** capacidad de procesar con rapidez mensajes lingüísticos, ordenar palabras y dar sentido coherente a los mensajes, utiliza ambos hemisferios del cerebro. A través de esta inteligencia el niño aprende a hablar, escuchar, leer y escribir.

³⁴ Howard Gardner (nacido en 1943), es un neuropsicólogo y educador de la Universidad de Harvard, el cual presentó su teoría sobre la inteligencia en su libro, *Frames of Mind: Multiple Intelligences* en el año 1993. Pag 98

3. **Corporal-kinestésica:** capacidad de utilizar el propio cuerpo de manera diferenciada y hábil para realizar actividades o resolver problemas, se hace uso del hemisferio izquierdo. A través de esta inteligencia el niño logra cargar, jalar, patear, moverse, realizar deportes o trabajos manuales. Es por este motivo que se requiere del uso de la fuerza muscular
4. **Espacial:** capacidad de percibir el mundo visual con precisión, imágenes mentalmente en tres dimensiones, hace uso del hemisferio derecho. A través de esta inteligencia el niño logra a realizar construcciones, arma rompecabezas.
5. **Musical:** capacidad de percibir e identificar los elementos y características del sonido, requiere el uso del hemisferio derecho. A través de esta inteligencia el niño aprende a cantar, reconocer sonidos, recordar melodías, tener buen sentido del ritmo o simplemente a disfrutar de la música.
6. **Pictórica:** Capacidad de expresión mediante el trazo, utiliza el hemisferio derecho. A través de esta inteligencia el niño dibuja y pinta.
7. **Naturalista:** capacidad de sentirse atraído con el mundo natural y sensibilizarse con el mismo, se hace uso del hemisferio derecho. A través de esta inteligencia el niño aprende a cuidar y respetar a los animales, las plantas y su medio ambiente.
8. **Personal o Emocional:** capacidad de dirigir nuestra propia vida de manera satisfactoria, se activan el lóbulo frontal, consta de dos planos.

- **Interpersonal:** capacidad de entender a los demás y de sentir empatía por otros. De gran importancia para el manejo de grupos y la socialización.
- **Intrapersonal:** capacidad de comprendernos a nosotros mismos, de saber quiénes somos, nuestras fortalezas y debilidades. Esencial para trazarse metas, desarrollar la identidad e incrementar la autoestima.

Gardner enfatiza el hecho de que todas las inteligencias son igual de importantes y que todos estamos en la posibilidad de desarrollarlas aunque de un modo y a un nivel particular, es por este motivo que los programas educativos deben considerar la realización de actividades que estimular cada una de ellas, que permitan desarrollarlas a su máxima expresión a los niveles que puedan ser posibles de alcanzar en cada niño.

Se debe tener presente que cada persona exhibe estas ocho inteligencias a su manera. Algunas personas se destacan en varias de ellas, otras tienen dificultades especiales en varias inteligencias, pero la mayoría de las personas están en el intermedio: tenemos una o más inteligencias que expresamos con facilidad, otras de nivel intermedio, y una o más que nos cuesta mucho trabajo utilizar.

La teoría de las inteligencias múltiples nos facilita la mirada panorámica al total del potencial de aprendizaje de manera que estas habilidades descuidadas también sean respetadas y desarrolladas.³⁵

En este marco teórico en la formación de valores da la pauta para presentar la estrategia didáctica para la formación de valores en específico en educación primaria tema que desarrolló en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO III

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA FORMACIÓN EN VALORES EN LA ESCUELA.

En este capítulo se desarrollan las estrategias didácticas para la formación en valores en la escuela. El trabajo con docentes, alumnos y padres de familia y a su vez diferentes estrategias didácticas a implementar dentro del aula las cuales se pueden ajustar en la planeación didáctica y en diversos talleres para tener una mejor convivencia en valores.

3.1 Trabajo Docente –Alumno

La educación requiere el compromiso moral de sus actores, los profesores. El sistema educativo, cualquiera sea su realidad está sometido constantemente a múltiples estímulos externos, alejados en muchos casos de lo que espera la educación, formar una persona que sea capaz de dirigir su propia vida, basada en la internalización de valores, como el respeto, responsabilidad, libertad, justicia, solidaridad, tolerancia, que le permitan actuar de manera autónoma e insertarse de manera favorable en la sociedad.

Cada persona tiene su propia esquema de valores no se trata de enseñar un determinado sistema de valores mucho menos imponer , sino de facilitar la formación en valores.

En este sentido, en la escala cada alumno y alumna debe reflexionar y discernir aquellos valores que desea hacer propios, mediante un proceso eminentemente personal y desde la convicción.

Cabe mencionar que la formación en valores; es una de las dificultades para implementar la resistencia al cambio que existan profesores, que se limitan al aprendizaje de los contenidos disciplinares, poco manejo de estrategias que faciliten el aprendizaje y los propios temores frente a lo desconocido.

No se trata de que el maestro de una clase de valores sino que la formación de valores se encuentre inmersa en toda su práctica educativa.

Un aspecto importante para lograr la adquisición de valores y actitudes, es la **creación de un ambiente** que favorezca la vivencia y desarrollo de éstos.

Al respecto el autor José Luis Zurbano (1997) presenta algunas recomendaciones:

- La forma de organizar los espacios, los horarios y los materiales puede y debe contribuir a facilitar la asimilación de actitudes y valores como: el respeto, la solidaridad, colaboración.
- Los sectores de influencia en la creación del clima escolar son: los maestros, los alumnos, la familia y el entorno escolar. Si existe coherencia entre el ambiente y lo que se pretende educar los resultados son muy positivos.
- Una organización democrática del aula, basada en la participación de los alumnos, donde sea posible la discusión de todos los temas, la adopción de normas y la solución de conflictos de forma consensada.

Intervención del maestro en la construcción de valores y actitudes:

1. El grupo escolar **debe tener claramente establecido** los criterios de valor por lo que se rigen y compartir las normas que los regulan. El alumno estará dispuesto a comportarse de una determinada manera o a acatar una norma si siente que existe consenso al respecto entre los miembros del grupo y fundamentalmente entre aquellos a quienes aprecia o atribuye valor o autoridad.

2. El profesor debe facilitar el **conocimiento y el análisis de las normas** existentes en la escuela y en el grupo para que los alumnos puedan comprenderlas y respetarlas. Asimismo deberán quedar claramente establecidas las formas de participación, para que los alumnos contribuyan a mejorar las normas, a cambiarlas por otras o a anularlas si se requiere.
3. El profesor deberá ayudar a los alumnos a que **relacionen significativamente** las normas con determinadas actitudes que se pretende desarrollen en situaciones concretas (en el laboratorio en el trabajo grupal, en el recreo, en la salida).
4. El profesor deberá propiciar la participación entre alumnos y alumnas para **debatir opiniones e ideas** sobre los diferentes aspectos que atañen a su actividad en el centro escolar (la relevancia o no de aprender cierto contenido, los objetivos, las costumbres, el uso de espacios comunes, las evaluaciones, etc.)
5. El profesor deberá contar con una **determinada organización de las actividades de aprendizaje** de contenidos que permitan facilitar el aprendizaje de ciertas actitudes importantes, tales como la cooperación, la solidaridad, la equidad, la fraternidad.

Las actitudes que se busca fomentar deberán estar **planificadas expresamente** (informar sobre sus características, ejemplificar, debatir, atribuirles significado identificándolas en situaciones cotidianas y reales para los alumnos), para evitar que los alumnos aprendan otras menos significativas.

6. El profesor deberá procurar **modelar las actitudes** que se pretende que los alumnos y alumnas aprendan en la escuela y facilitar el apoyo y el tiempo necesario para que éstos puedan ensayar, probar e imitar. El profesor debe estar preparado para apoyar al alumnado en aquellos momentos en que se siente inseguro o manifiesta resistencia al cambio.

La formación de valores mediante lecturas y narraciones seleccionadas

Una estrategia a trabajar en la formación de valores es la novela, la poesía, el teatro, las fábulas, el cuento ya que son saberes narrativos que tienen una influencia mucho mayor que los discursos teóricos. Se trata de exponer ante el alumnado modelos de vida y de conducta de personajes reales o ficticios que encarnan o simbolizan valores.

Los libros no sólo ofrecen a los lectores historias de personajes que les agradan, proporcionan además la oportunidad de "aspirar" a convertirse al igual que los protagonistas, en mejores personas, capaces de enfrentar las dificultades que se les presentan en aras de lograr un ideal noble.

Las lecturas seleccionadas logran capturar la imaginación, acarician las fibras más íntimas del "corazón", y eso es hablar de formar en valores.

No he tenido la experiencia del impacto en los alumnos que resulta de una historia que habla sobre valores y que trascienda incluso en el ambiente emocional.

Cuentos clásicos, fantasía moderna, ciencia ficción, biografías, literatura acerca de temas morales y religiosos pueden formar parte del bagaje de un programa para la formación de valores.

Los buenos libros constituyen una valiosa pauta para la formación de adolescentes; brindan la oportunidad de visitar mundos lejanos, de saber cómo piensan y viven otros jóvenes que se enfrentan quizás a los mismos problemas, dilemas o peligros; ofrecen lecciones de coraje, amistad, amor entre otros.

Los niños y jóvenes que leen adquieren una gran herencia, cuentan con la "llave" que les permitirá continuar explorando el significado de la vida, de las alegrías, tristezas y conflictos, del corazón humano, en una palabra, estarán en contacto continuo con los valores.

La influencia educativa de la narración difícilmente puede ser cuestionada. Todos los pueblos, desde los más remotos orígenes de la humanidad, han sido educados mediante narraciones.

Las lecturas pueden ser acompañadas de discusiones, comentarios, puestas en común para determinar actitudes de los personajes, problemas con los que se enfrentaron, estrategias que emplearon para solucionarlos, cualidades de los personajes, valores que encarnaban.³⁶

La enseñanza de valores mediante el juego y el trabajo colaborativo

¿Por qué juega el niño?

Jean Chateau se considera uno de los autores clásicos acerca del juego. Su análisis ayuda al personal docente que trabaja con niños y niñas a comprender la importancia de la actividad y movimiento constante del infante como parte de su desarrollo y la experiencia que ello brinda para su aprendizaje. Ya sea el juego funcional, como actividad meramente práctica, simbólica, de evasión o de placer, las reflexiones que hace el autor propician nuevos pensamientos de la interacción de las educadoras con niños y niñas preescolar en su quehacer diario.

La palabra juego tiene una connotación de diversión y hace referencia a la actividad individual o grupal.

El juego cooperativo tiene una definición enmarcada por características específicas:

Por ejemplo, en el juego de las escondidas:

- El fin determinado es encontrar /ser encontrado, o no encontrar / no ser encontrado.
- El que se esconde trata de no ser encontrado, mientras que el que busca se supone que debe encontrar a los escondidos.

El escondido y el buscador son roles **interdependientes**, uno necesita a otro necesariamente ya que no podrían existir uno sin el otro.

Esconderse implica ocultarse de uno que busca sin estar oculto, estos roles son contrarios porque las intenciones de uno y otro se contraponen. Esto implica la necesidad de emplear estrategias.

Y finalmente son roles **colaborativos** porque se necesita el acuerdo común para su desempeño. Deben cooperar y seguir las reglas del juego hasta las últimas consecuencias

El juego cooperativo tiene una profunda implicación en la formación de valores morales, sociales e intelectuales de los niños y jóvenes ya que de manera lúdica, los permite aprender socializarte, respetar y cumplir reglas. ³⁷

- Los jugadores aprenden de manera vivencial acerca de lo que es bueno y necesario para establecer relaciones armoniosas con los otros.
- Ejercen de manera autónoma las obligaciones necesarias para la convivencia, siguen reglas que en este caso no son impuestas por los adultos.
- Controlan su conducta en pro del grupo; aceptan de manera voluntaria las reglas del juego, eligen libremente el juego y diseñan las reglas.
- Desarrollan las actitudes que requiere el mismo grupo y la actividad que desarrollan.
- Ejercen autonomía al elegir las reglas, siguen y se atienen a las consecuencias. Entienden que las reglas son necesarias para la convivencia.
- Regulan sus actos voluntariamente; deciden cuando cambiar su conducta.
- Participan en la "legislación"; adquieren la satisfacción de logro al ganar en equipo.
- Construyen convicciones de cooperación, sentimientos de necesidad de los otros, respeto mutuo, necesidad de reglas.

Colaboración es trabajar juntos para lograr metas comunes. Mediante actividades colaborativas, el estudiante trabaja beneficiándose de manera individual y contribuye en la mejora de los compañeros de su grupo.

El trabajo colaborativo constituye una estrategia mediante la constitución de pequeños grupos de estudiantes donde se presentan situaciones de interdependencia -los participantes perciben que las metas serán asequibles en la medida que sean logradas por los demás- colaboración y cooperación todo esto en un clima que facilita el desarrollo de habilidades sociales.

37 https://es.wikipedia.org/wiki/Juego_cooperativo Se editó esta página por última vez el 15feb 2018 a las 16:47

En términos de formación de valores, el trabajo colaborativo constituye una herramienta valiosa al permitir, entre otras actitudes:

- La actuación individual en promoción del éxito de los demás.
- La colaboración y cooperación en detrimento de la competitividad e individualismo.
- El respeto hacia las ideas de los demás.
- La resolución de conflictos.
- La detección de las áreas de oportunidad y fortalezas del grupo.
- El compromiso grupal y el compañerismo.
- El trabajo conjunto para la consecución de metas grupales.
- El liderazgo comprometido en la contribución del bien común.
- La interdependencia entre los miembros en oposición a la dependencia e independencia.
- La comprensión hacia las diferencias individuales.
- La participación en la información.

La enseñanza de los valores mediante el método del caso

El método del caso consiste en analizar una situación real mediante la participación de todo el grupo actuando el maestro como moderador.

En el contexto de la enseñanza de los valores hay muchas razones que nos hacen pensar que constituye una buena herramienta, ya que consiste en un franco enfrentamiento con situaciones reales manifestadas en toda su complejidad.

En este sentido, se trata de clarificar y solucionar, desde diferentes puntos de vista y hasta donde sea posible, una situación que encierra algún conflicto.

El caso es la descripción de un hecho "real", -no inventado- no es un ejemplo, tampoco es una situación buena o mala, es simplemente la

descripción de una realidad con la que es factible enfrentarse cualquier día, en cualquier momento. Brinda la oportunidad de establecer entre los participantes un diálogo esclarecedor que tiene lugar sobre situaciones exactamente iguales a las que tienen lugar cada día.

Si tiene interés en profundizar sobre el método de caso puede acudir al módulo "Técnicas para promover el aprendizaje colaborativo".

Elaboración.

Debe determinarse de acuerdo al objetivo que se pretende, la edad de los participantes, la experiencia que tengan con la situación en cuestión.

Los casos pueden elaborarse a partir de situaciones reales. Es conveniente solicitar permiso a los protagonistas, y por supuesto, alterar los nombres y datos de referencia personal.

Su redacción debe ser clara, objetiva, que permita la correcta interpretación del mensaje que se pretende dar.

Es aquel donde se participa acorde a reglas convencionales y específicas con un determinado fin, donde los jugadores se insertan en roles delineados por la interdependencia, la oposición y la colaboración.

Rol del maestro.

El papel del maestro consiste en dirigir el diálogo. No se pretende su intervención magistral, sino que sean los participantes quienes esclarezcan el problema y propongan soluciones o alternativas de acción.

Ha de enfatizar, subrayar, repetir sistemáticamente lo más importante.

Su papel no consiste en ser un "solucionador", ni quien responde a las preguntas; al contrario, él las hace. Su tarea no consiste en exponer, ni interrogar, ni calificar las intervenciones -porque todas son buenas-.

Su mayor dificultad consistirá en interrumpir, sin que nadie se ofenda, a aquella persona que ya no aporta nada pero sigue insistiendo en lo que antes se dijo. En posponer la intervención que se desvía del discurso normal del asunto y por último de alentar a intervenir a aquel, que pudiendo aportar más, no lo hace quizá por timidez.³⁸

Mecánica

El primer paso consiste en presentar el caso, realizar la lectura individual o grupal. El maestro debe cerciorarse de que todos los participantes manejen la información que servirá de base para el siguiente paso.

El segundo paso consiste en el análisis de los hechos más significativos de la situación dada. Habrá que esmerarse por distinguir entre hechos y opiniones, ya que mientras los primeros pueden ser tratados con objetividad, las opiniones tienen siempre un carácter subjetivo.

El tercer paso del método pretende llegar a un nivel de síntesis ya que en base a los hechos se determinarán los problemas. No siempre los problemas aparecen como tales. En algunas ocasiones habrá que intuirlos conforme a las circunstancias, o bien predecirlos -éste es uno de los elementos más formativos de este método.- Será necesaria la interpretación de los "síntomas" para lograr la interpretación personal o construcción mental en base a los hechos. Al establecer los problemas será necesario otorgarles prioridad, fundamentar nuestras conjeturas en las razones que establecen la jerarquía de importancia.

El cuarto paso regresa de nuevo a la etapa de análisis al pretender encontrar soluciones viables a los problemas.

³⁸ Artículos académicos para Llano, 1998, p 41

En esta etapa es importante enfatizar tres aspectos:

- Primeramente la pluralidad de soluciones: a cualquier problema real responde siempre más de una solución. Cuando ante un problema detectado el grupo se encasilla en una solución, ello es signo de que el análisis de la situación no es suficientemente profundo: quien dirige el caso deberá colocar al grupo en tesitura de que profundice con mayor agudeza en la situación, a fin de que afloren varias soluciones.
- En segundo lugar debemos atender especialmente el adjetivo de posible que hemos aplicado, no se trata de dar rienda suelta a la imaginación sino de ejercitarnos en el desarrollo de una imaginación realista, posible, en este contexto significa: acorde con los hechos del caso. Puede haber soluciones abstractas e impracticables. Se trata pues, de analizar qué soluciones ajustadas a la realidad de los hechos pueden arbitrarse ante los problemas encontrados.
- En tercer lugar es necesario sopesar las ventajas y los inconvenientes de cada solución propuesta, analizar los pros y contras de cada solución.³⁹

El quinto paso constituye una labor de síntesis al tomar la decisión de optar por las soluciones más viables para la resolución de caso o problema.

³⁹ Artículos académicos para Llano, 1998, p 41

En adición a las **estrategias de enseñanza aprendizaje** utilizadas para la formación de los valores, existen otro tipo de actividades que aún cuando parecieran ser muy simples contribuyen enormemente a su fomento y educación, como lo son: las canciones que hablan de valores, el himno de la institución educativa o la región, las poesías, y los coros infantiles o juveniles.

El trabajo de la formación en valores no debe quedar reducido a actividades ocasionales y desordenadas, por el contrario el maestro debe programar experiencias que favorezcan al autoconocimiento, la reflexión y la práctica activa y consciente, en torno a los valores dentro de los diferentes contenidos de las materias que imparte.

3.2. Trabajo con los padres de familia.

Cada familia, como las personas que la componen, es diferente, única e irrepetible. Por tanto, no hay recetas válidas para todas. Cada grupo familiar enfrenta el reto de educar a partir de su propia situación, de sus condiciones de vida, de su historia y de su proyecto. Las familias tienen costumbres y maneras de ser que han heredado y otras que han elegido conscientemente. Lo que al interior de nuestro grupo está prohibido o está permitido, debe ser adecuado a nuestra forma de vida, pero también a nuestros objetivos y aspiraciones como personas y como padres.

Los padres o familiares tienen, en un porcentaje significativo, ¿Cuál? baja escolaridad, ingresos económicos que no les permite el acceso a la tecnología, el arte y la cultura, imposibilitando el desarrollo integral de sus hijos e hijas y limitando su función formativa.

Aunado a lo anterior también existen otras problemáticas por lo que la formación en valores se difunde como:

*Pérdida del rol formador de la familia, ya que con mayor frecuencia los padres, por incorporación al campo laboral o carencia de modelos de valores, delegan en la educación formal la responsabilidad plena de educar a sus hijos e hijas.

*Influencia de los medios de comunicación, que se han convertido en un referente para el actuar cotidiano de alumnas y alumnos; la televisión y otros medios de comunicación social ejercen especial influencia en los jóvenes que fijan su atención en modelos foráneos, lejos de su realidad y, a menudo, les inculcan ciertos comportamientos más cercanos a los antivalores.

Son los padres quienes enseñan muchos de los elementos que conforman la cultura de cada sociedad, los cuales están presentes en el lenguaje, la forma de organizar la vida cotidiana, los modos de relacionarnos, los ritos con los que celebramos la vida y asumimos la muerte, las formas de trabajar y de producir, incluso las maneras de entender el mundo. Lo que consideramos bello, lo que nos parece útil, lo que creemos valioso. Las familias transmiten, conservan y transforman esta herencia.

La familia educa cuando lo planea conscientemente y también cuando no se lo propone. Los niños aprenden de lo que decimos pero, también, de lo que callamos. Y es que la educación más efectiva es la que se da con el ejemplo. Los niños aprenden más de lo que hacemos que de lo que decimos.

Educar a nuestros hijos nos compromete de manera integral. Si queremos ser buenos educadores, tenemos que aceptar la invitación que nos hacen nuestros hijos a ser coherentes con los valores que predicamos, a buscar la congruencia entre lo que pensamos, sentimos, decimos y hacemos.

Ejercicios: para trabajar valores con los hijos.

1. Piensa en tu hijo. Obsérvalo, recrea en tu mente cómo se ha ido desarrollando desde que era un bebé. Intenta especificar cómo es hoy, con sus características físicas, temperamento. Analiza su forma de relacionarse con los demás. Reconoce sus cualidades y sus retos, lo que se le facilita y lo que le cuesta trabajo. Descríbelo sin compararlo con nadie. Ahora pregúntate ¿En qué nos parecemos? ¿En qué somos diferentes? ¿Qué heredó de mí? ¿Qué ha aprendido de mí? ¿Cómo se lo enseñé? Haz esta reflexión sobre cada uno de tus hijos.

2. Valora tus metas personales, laborales, sociales y familiares. Asígnales el orden de importancia que tienen para ti. Revisa tus actividades de un día cualquiera (podría ser lo que hiciste ayer). Trata de relacionar cada actividad con tus prioridades. ¿Es proporcional el tiempo que le dedicas a cada actividad a la importancia que tiene para ti? ¿Qué lugar ocupa en tu vida la educación de tus hijos? Cuando estás con ellos, ¿qué comparten?, ¿qué actividades realizan juntos? Uno de los retos más complejos del ser humano, es equilibrar tiempo y prioridades. Si tenemos pocas horas para la convivencia familiar, tratemos de que la calidad de ese encuentro compense su brevedad.

En cada familia se enfrentan o confluyen historias diferentes, maneras de ser, de pensar y de ver el mundo, que a través del diálogo van encontrando coincidencias y puntos de vista divergentes. El diálogo es la base para construir un proyecto de vida común, que enriquezca a cada persona en un clima de respeto.

Aunque en algunas familias los padres se han separado y ya no viven juntos, continúan compartiendo la responsabilidad y el compromiso de educar a sus hijos. Entonces, a pesar de las diferencias que existan entre ellos, han de buscar los espacios y estrategias que les permitan llegar a acuerdos básicos para formar a sus hijos.

A veces, es la madre o el padre quien asume de manera exclusiva la responsabilidad de educar, con apoyo, quizá, de la familia cercana, de los abuelos o los tíos. Los adultos que comparten esa responsabilidad, aun cuando no sean los padres, necesitan mantener un diálogo abierto para orientar la educación de cada niño. Puesto que usamos muchos lenguajes el de los dichos, los gestos, las actitudes y como nuestros hechos también hablan, es importante aprender a darles coherencia. Ésta sólo es posible si mantenemos una comunicación honesta y profunda con nosotros mismos. Sólo si sabemos con certeza lo que queremos comunicar, si tenemos claridad en lo que pensamos y lo que sentimos, podemos mandar mensajes suficientemente claros al otro.

El amor y la aceptación sustentan el diálogo en familia. Si aprendemos a comunicarnos con palabras sinceras y respetuosas, los niños recibirán mensajes de

estímulo y así podrán satisfacer su necesidad de autoestima y pertenencia a su familia. El niño tiene derecho a sentirse amado como el ser único e irrepetible que es. El amor de los padres no está condicionado a lo que hace o deja de hacer. Sin embargo necesita saber qué conductas son aceptables y cuáles no.

Ejercicios

1. Aprender a hablar. Recuerda cómo era la comunicación de la familia en que te criaste. ¿Alguien llevaba la voz cantante? ¿Había temas de los que no se hablaba? ¿Qué actividades compartían con más gusto? ¿Qué los divertía? ¿En qué ocasiones cantaban? ¿Cómo celebraban los cumpleaños? ¿Hablaban de sus sentimientos? ¿De qué otras maneras los expresaban? ¿Tenían todos las mismas posibilidades de expresarse? Con el tiempo, ¿te parece que la comunicación se ha mantenido, ha mejorado o se ha hecho más difícil?

2. Puentes de comunicación. Elige un momento en que esté reunida tu familia. Puede ser en una sobremesa, después de cenar o en la comida del domingo, cuando nadie tenga prisa por salir. Propónles hablar de su situación. ¿Qué es lo que a cada uno le gusta más o le preocupa de su relación familiar? Hagan un listado de los obstáculos que cada uno considera impiden la comunicación. Pide a cada miembro de la familia que elabore su propia lista y compártanla. No se vale rebatir. Cada quien debe ser libre de expresar lo que siente sin recibir la censura de alguien más.

3. • Falta de tiempo.
• Falta de disposición de algunos o de todos.
• Los padres no escuchan.
• Los hijos no escuchan.
• Siempre terminamos peleando.

Acuerden cuáles son los principales obstáculos y aporten ideas concretas para solucionarlos.

3. Por amor al arte. Si tus hijos aún son pequeños, aprovecha los dibujos que hagan en la escuela o en casa sobre la familia. Pide a cada uno que elija el que más le guste. Enmárcalo y cuélgalo en un lugar visible para que siempre tengas presente cómo la percibe cada uno. Así también sentirán que se valora lo que hacen.

4. Cinco minutitos. A veces parece que la falta de comunicación es un problema de tiempo. Nunca encontramos el momento. La próxima vez que hables con alguno de tus hijos o con tu pareja escucha atentamente todo lo que tenga que decir, por lo menos durante cinco minutos. No interrumpas, sólo muestra tu interés a través de gestos y de una mirada atenta. Comprobarás que en cinco minutos cabe mucha información y que si estamos atentos, notaremos, en los gestos y la expresión del otro, todo el contenido afectivo que tiene para él lo que nos está contando.⁴⁰

Nutrir la autoestima. En la próxima oportunidad que tengas, encomienda a tu hijo una tarea, acorde con su edad, que le permita colaborar con la familia y sentirse orgulloso de su capacidad y de su aportación. Cuando la haya realizado, elógielo con sinceridad y observa las consecuencias.⁴¹

40 Taller para-padres valores - Slideshare
<https://es.slideshare.net/manepakomio/taller-parapadres-valores>

41 <http://www.monografias.com/trabajos73/estrategias-aplicables-aulas-ensenanza-valores/estrategias-aplicables-aulas-ensenanza-valores2.shtml#ixzz4pSbxep00>

A continuación se describe (propuestas para taller para padres de familia)

Taller para-padres valores

1. Taller para Padres “Valores”

2. Nombre del Taller: Padres como transmisores de valores Número de sesiones : 5 Dirigido a : Padres y madres Edad : nivel primaria. Número de participantes : Aproximadamente 60 por sesión

3. INTRODUCCIÓN• El taller está orientado a padres/cuidadores, los cuales son los principales transmisores de valores en los niños. Es un taller psicoeducativo que permitirá reconocer tanto los valores que tienen y dominan los padres, como también aquellos que les gustaría transmitir a sus hijos. Sabemos que los valores se aprenden desde la temprana infancia y cada persona les asigna un sentido propio, lo importante es reconocer que como padres se puede hacer algo para guiar a los hijos, que deben estar atentos a los cambios de estos y saber que ellos son la imagen que ellos necesitan para vivir. “Cada persona, de acuerdo a sus experiencias, conocimientos previos y desarrollo cognitivo, construye un sentido propio de los valores”. “Los padres son la fuente de este conocimiento”

4. • PROPOSITO:• Orientar a los padres en la temática de los valores y cómo educar acerca de estos a sus hijos. PROPOSITOS ESPECIFICOS:• Elevar la conciencia de los padres acerca de la importancia de su rol . Brindar experiencias que les permitan desarrollar habilidades que los apoyen en la tarea de ser ejemplos de valores humanos para sus hijos. Propiciar un espacio donde la introspección y la reflexión les permitan una auto transformación

5. Educar a sus hijos para que aprendan a dar valor a algunas conductas y comportamientos les ayudará convivir de mejor manera ya sentirse bien en el ambiente en que se encuentren.

6. Los valores son las reglas de conducta y actitudes según las cuales nos comportamos y que están de acuerdo con aquello que consideramos correcto. Al nacer, los niños no son ni buenos ni malos. Con la ayuda de ustedes que son sus padres, educadores, aprenderán lo que está bien y lo que está mal decir, hacer, actuar, vivir.
7. ¿Cómo educar los valores? Primero, conociendo cada uno de los valores. Recuerden que los niños aprenden con el ejemplo. El ejemplo que dan ustedes como padres en su forma de relacionarse con los demás, de pedir las cosas, de compartir mesa, asiento, de cooperar, de ayudar a los demás, defender, de reclamar, de tolerar y aceptar, es de lo que más aprenden los niños.
8. Educar en valores a los niños Educar en valores; es guiar a sus hijos en el proceso de educación personal sobre su propia identidad, y sobre los horizontes y metas que buscan para su Álbum de fotografías felicidad. Los valores son por consiguiente, inseparables de la por crianza y educación y La responsabilidad que tienen ustedes como padres, en la transmisión de los valores a sus hijos es crucial.
9. El protagonismo de ustedes como padres y Madres en la etapa de educación infantil es insustituible Ustedes son los que van a decidir qué valores pretenden inculcar en la educación de sus hijos
10. Los valores pueden agruparse **Valores biológicos**: alimentos, salud, etc. Son necesidades básicas. **Valores intelectuales**: el conocimiento, la creatividad, razonamiento, etc. Origina el mundo cultural del **niño** **Valores ecológicos**: el cuidado, el respeto, y aprecio del medio en que desarrolla la vida. **Valores morales**: el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la verdad, son los pilares de las relaciones afectivas con el mundo y con los de más. **Valores religiosos**: son propios de los creyentes y su orientación en la infancia, corresponde a los padres.

11. Valores para educar Amabilidad: Ser amable significa ser digno de ser amado, es ser cariñoso, afectuoso, gentil, agradable, servicial, incluso gracioso y risueño. Ser amable también es ser atento, brindar atención y respeto, sobre todo a los menos aptos y necesitados. El niño puede aprender a ser amable cuando:- Cuida de su cuerpo y de su imagen. Lavándose las manos antes de comer, cepillando los dientes después de cada comida, alimentándose bien, etc.- Considera los demás. Saludando a las personas conocidas, demostrando afecto a los compañeros de la escuela y a los amigos, ofreciendo ayuda cuando alguien la necesita.

12. Obediencia: La obediencia es una actitud responsable de colaboración y participación. Donde se acatan normas, órdenes, reglas y comportamientos. El niño puede aprender a ser obediente: - Conociendo la satisfacción que su obediencia producirá - Sabiendo el por qué y el valor de cada orden - Teniendo claras sus obligaciones y deberes - Teniendo reglas en casa y en la escuela - Cuando siente la aprobación de sus padres cuando es obediente - Con las experiencias de sus padres

13. Amistad: Se trata del afecto personal, puro y desinteresado, compartido con otra persona, que nace y se fortalece mediante las interrelaciones entre los seres humanos. El niño puede aprender a ser amigo cuando: - Busca la conciliación y no se pelea con sus compañeros - Comparte sus juguetes con los demás niños - Se preocupa por sus compañeros - Se esfuerza por hacer algo útil en beneficio de los amigos - Se alegra con los logros positivos de los demás - Invita a sus amigos a jugar en su casa - Se preocupa por algún amigo herido o enfermo - Demuestra afecto y cariño a sus amigos

14. Perseverancia: La perseverancia es un esfuerzo continuo, es alcanzar lo que se propone y buscar soluciones a las dificultades que puedan surgir. El niño puede aprender a ser perseverante: - En los estudios - Con los deberes - Jugando, perdiendo o ganando - Con sus ilusiones y metas - Teniendo el apoyo de sus padres - Sabiendo que puede aprender de las experiencias buenas y malas -

Percatándose de que vale la pena luchar por lo que se quiere - Cuando tiene que cumplir una tarea para conseguir lo que quiere

15. Bondad: La bondad es una de las cualidades humanas que mejor reflejan la esencia humana, pues la persona bondadosa es buena, tiene inclinación por hacer el bien a los demás y lo hace con afecto, comprensión y respeto. El niño puede aprender a ser bueno: - Con los ejemplos de sus padres y hermanos mayores - Haciendo compañía a sus abuelos - Aprendiendo a cuidar de su habitación y recogiendo sus juguetes - Ayudando a sus padres en la labor del hogar - Contribuyendo con su profesora en clase - Dejando prestado o regalando algunas pertenencias suyas a los demás y a los que nada tienen - Llevando ropas usadas con sus padres a alguna institución

16. Generosidad: La generosidad es la inclinación de una persona a ser útil e interesada por otro ser, mostrando nobleza, valor y esfuerzo. La persona generosa es noble, desprendida, dadivosa. El niño puede aprender a ser generoso: - Cediendo sus juguetes en el juego - Cuando comprende qué es ser egoísta y generoso. - Compartiendo sus juguetes, caramelos - Viviendo en un ambiente de participación y servicio a los demás - Viendo que sus padres ayudan a otros padres y les hacen favores.

17. Tolerancia: Ser tolerante es lo mismo que ser respetuoso y considerado con los demás. Es una cualidad personal que se define como el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás, aunque sean diferentes o contrarias a las nuestras. El niño puede aprender a ser tolerante: - Cuando sus padres también lo son - A través de los juegos - En la convivencia con los demás niños - Aprendiendo a respetar las diferencias - Conociendo diferentes culturas - Compartiendo, sin pelear - Aprendiendo a no burlarse de los demás.

18. ¡¡¡Anímense sus hijos son el futuro de nuestro mundo y de ustedes depende el que sean personas de bien !!!

3.3. Estrategias didácticas a implementar.

Los valores, las normas de conducta, los métodos educativos, no son decisiones que se tomen sobre la marcha, aunque a veces así ocurre. Cuando ese es el caso, las medidas carecen de la fuerza que dan la convicción y la constancia. Necesitamos tiempo y compromiso para definir y jerarquizar nuestros Valores.

Los valores orientan nuestras acciones, forman las actitudes, moldean los sentimientos para ir determinando lo que somos, cómo vivimos, cómo tratamos a las demás personas, cómo permitimos que nos traten. Libertad y responsabilidad son inseparables. Educar para la libertad exige poner dos tipos de límites que son esenciales para la vida social

Valores éticos: Los valores éticos tienen que ver con lo correcto e incorrecto, la ética se refiere a las normas por las cuales debemos regirnos con base en nuestros valores como: Honestidad, Integridad Lealtad, Responsabilidad. Equidad, Respeto, Ciudadanos responsables.

- Valores estéticos: Son criterios propios de manifestaciones creadas por los sentidos que causan emociones no razonamientos como el caso de los valores lógicos. Lo bello- lo feo, lo grandioso-lo mediocre, etc.³⁷

A pesar de que la familia se considera la primera responsable de la enseñanza de valores y normas en la sociedad, el centro escolar y en especial el grupo clase es uno de los núcleos de integración de valores.

Este programa permite servirnos de las leyes de integración de normas existentes en la clase y de los subgrupos presentes en ella para modificar normas indeseables e integrar valores relacionados con el rendimiento académico, de respeto personal, y de socialización relacionados con la necesaria convivencia social.⁴²

42 <http://www.monografias.com/trabajos73/estrategias-aplicables-aulas-ensenanza-valores/estrategias-aplicables-aulas-ensenanza-valores2.shtml#ixzz4pSbxep00>

Función del profesor

La interacción de los alumnos entre si y la relación profesor-alumnos favorece la creación del grupo-clase, hecho especialmente idóneo para la creación de valores y normas de grupo. La integración de valores relacionadas con la formación y la educación es sumamente importante dado que el grupo-clase es uno de los fundamentos del grupo escolar donde se inician, estabilizan y modifican los valores de los alumnos. El profesor o tutor es un elemento activador importante para incidir en la enseñanza-aprendizaje de valores

Importancia de las estrategias de aula en la enseñanza, aprendizaje.

Las estrategias de aula son ayudas planteadas, recursos, herramientas, procedimientos, métodos didácticos que utiliza el maestro o facilitador en el aula para facilitar, hacer comprender, motivar, estimular y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. El énfasis se encuentra en el diseño, programación, elaboración y realización, deben ser diseñadas de tal manera que pueda descubrirse el conocimiento por sí mismo, se utilizan diferentes lo requiera la edad y la situación. El alumno, con la orientación del maestro, aprende a descubrir con sus habilidades, sus destrezas, su creatividad y hasta con su propia imaginación un aprendizaje realmente significativo.

¿Qué ventajas nos ofrece conocer y potenciar las estrategias en los alumnos?

Docentes, profesores o facilitadores pueden orientar mejor el aprendizaje de cada alumno si conocemos cómo realmente se aprende. Es decir, que la selección de nuestras estrategias didácticas y estilo de enseñanza será más efectivo.

- Cómo controlar su propio aprendizaje.
- Cómo diagnosticar sus puntos fuertes y débiles como alumno.
- Se dé cuenta de lo que hace
- Emplee sus propias estrategias de aprendizaje
- Valore sus logros y corrija sus errores.

Estrategia 1: Enseñanza a través de películas que reflejen los valores que se quieren impulsar.

Educar en valores a través de proyecciones cinematográficas atractivas para los niños y jóvenes, es un recurso didáctico para enseñarles a los alumnos a observar comprender y hacer una reflexión crítica y creativa de los valores universales que se transmiten por medio de los mensajes donde a través de diferentes actividades se transfieren a la realidad como enseñanza para fomentar o mejorar valores y desarrollarse como una persona intelectualmente reflexiva.

Ejemplo:

En la película "Buscando a Nemo" se hace hincapié en la responsabilidad, la cooperación y la solidaridad, a través de la emociones del disfrute, de reír, llorar con la acción de los personajes o identificarse con ellos.

Actividades:

Una vez finalizado el film.

–Conversación con los alumnos, a modo de reflexión e introducción de los contenidos (los valores) a trabajar.–Seleccionar partes de la película, y descubrir los distintos roles y actitudes de los personajes y que entienden por valores como: la amistad, cooperación, responsabilidad, solidaridad, convivencia; belleza interior o exterior etc.

- **Estrategia 2 El cuento.**

El cuento, como género literario de mayor aceptación en todas las edades es un extraordinario portador de mensajes formativos ya que es una integración de valores éticos que los ayudaran a encontrar los caminos correctos de la vida, seleccionándolos de manera que respeten y afirmen valores universales, indiscutibles y aceptados en todas la sociedades como la honestidad, la justicia, la dignidad, la solidaridad y familia entre otros.

Ejemplo

El cuento "El Día del Silencio" de Pedro Sacristán posee un valor educativo hermoso : Integrar a las personas con minusvalías en donde debemos dar la oportunidad a quienes tienen algún impedimento a fin de que ellos demuestren todas sus cualidades, evitando que sus problemas nos impidan tratarlos con normalidad, este

cuento se ambienta en un pueblo en fiestas cuyos personajes son un niño sordo, su mejor amigo y la gente del pueblo, integra valores como el compañerismo, la amistad, la lealtad, el respeto, y la superación.

Actividad:

Lectura comprensiva y sencilla preguntas a los participantes sobre los valores que deben realizar a través del cuento en situaciones similares.

¿Conoces a niños especiales?

¿Que te parece compartir un juego de béisbol o fútbol con ellos?

¿Y que tal una competencia en juegos de mesa? Etc.-

Estrategia # 3:

Situaciones reales donde estudiantes responderán espontáneamente que harían en los siguientes casos y porque es importante exaltar estos valores.

Ejemplo

-HONRADEZ:

Vicente ha ido al cine y en la taquilla le han dado vuelto de más. Vicente piensa utilizar el dinero para comprarse un refresco y palomitas, pero sabe que si falta dinero en la taquilla al final del día, esto le será descontado al señor que lo atendió.

-HONESTIDAD

Alejandra ha encontrado de casualidad una de las pruebas de matemática que la profesora va a tomar el día siguiente. Alejandra necesita sacarse un 6 para aprobar el curso y sabe que nadie la ha visto con la prueba.

-RESPETO:

Daniel esta con un grupo de alumnas y descubre que sus amigos le han puesto una tachuela en el asiento a un compañero, que es considerado el "cerebrito" de la clase. El profesor no está en el salón y todos están esperando que el "cerebrito" se siente para reírse de él. Daniel sabe que su compañero se podría hacer una dolorosa herida si se sienta en la tachuela, pero sus amigos lo fastidiarán a él si le avisa.

-JUSTICIA

Mónica y Patricia han comprado un boleto de lotería cerca de la urbanización donde viven. Mónica ha guardado el boleto mientras Patricia estaba de viaje. El boleto resulta ganador de \$1000 pesos. Mónica necesita \$700 para pagar algunos útiles del colegio, y sabe que Patricia no necesita el dinero realmente y no se va a enterar de cuanto fue el premio, por lo que está pensando darle a Patricia \$300 en vez de los \$500 que le corresponde.

Actividad:

A través de estos ejemplos identificar los valores que corresponden y contestar que harían ellos en cada caso y porque. “Lo que no es mío es de alguien y tiene dueño”

- **Estrategia 4:**

Desarrollar el espíritu crítico y autocrítico de los valores, a través de tarjetas con patrones de conductas positivos y negativos.

Actividad:

El docente entrega a cada estudiante una tarjeta previamente elaborada que incluye una cualidad positiva o negativa. Ejemplo: falso, sincero, educado, grosero, pesimista, optimista, honesto, interesado, ordenado, desordenado, etc. Se anima al debate crítico sobre las consecuencias que ocasionan las conductas negativas, qué hacer para cambiarlas, cómo fortalecer las conductas positivas, en fin generar una reflexión colectiva crítica y propositiva.

- **Estrategia 5**

Producción libre y espontánea de historias, fabulas o cuentos con valores como: la sensibilidad, la paz, la igualdad y cualquier otro valor que se considere de importancia.

- **Estrategia 6**

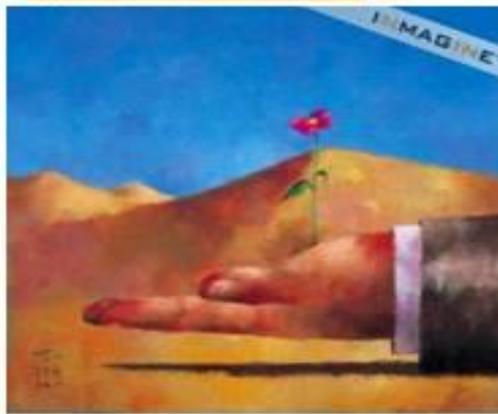
A través de ilustraciones, imágenes, fotografías, o cualquier material gráfico, interpretar los valores que se quieren exaltar y porque son importantes para la convivencia.

Imagen 5



Honestidad

Imagen 6



Respeto a la naturaleza

Imagen 7



Amor

Imagen 8



Paz

- **Estrategia 7: El plan Maestro**

Actividad:

Establecer tres bases de tiempo: anual, mensual y por día. En la base de tiempo anual escribirás lo que esperas lograr en un año. Los valores concretos que quieres alcanzar (incluye los que ya vives y los que quieres vivir). De esta lista, vas a dividirla en una base de tiempo mensual, concentrando un mes para cada actividad. En la base de tiempo por día establecerás una lista de "Lo que vivo y debo reforzar" y otra de "Lo que me falta".

En tu agenda, establece una meta concreta diaria (pequeña, pero significativa) de los valores que vas a reforzar y los que quieres vivir. Una meta concreta diaria puede ser "Hablarle por teléfono a Juan", para fortalecer el valor de la amistad (tal vez tienes meses sin acordarte de alguna persona), o puedes establecer "Ayudar a alguien pobre" para fortalecer o crear la generosidad. Hazlo para el primer mes (es decir, el mes en el que estás).

Cada mes, debes revisar tu "Plan Maestro", establecer los valores con su actividad diaria y hacer una reflexión sobre los resultados.⁴³

Material Didáctico, sobre las estrategias didácticas del docente para fortalecer los valores en niños y niñas de Educación básica Alcalá, Bozo, Florian y Simanca Tipos de valores Existen diferentes tipo de valores, los cuales son parten indispensable para el desarrollo integral del ser humano, permitiendo con su práctica en el quehacer cotidiano una mejor forma de convivencia.

43 <http://www.monografias.com/trabajos73/estrategias-aplicables-aulas-ensenanza-valores/estrategias-aplicables-aulas-ensenanza-valores2.shtml#ixzz4pScycTIM>

CONCLUSIONES

A lo largo de la presente la investigación se fueron planteando diversas ideas con relación a la formación en valores a manera de conclusión que presento a continuación:

- ❖ Fundamentar teóricamente el trabajo de la investigación, esta investigación me permitió tener un panorama más amplio y la necesidad de ir lo fomentarlo no solo con alumnos si no con toda la comunidad educativa, docentes y padres.
- ❖ Me di cuenta que la formación en valores es importante consolidarla desde la escuela, con estrategias adecuadas a los intereses y el desarrollo del alumnado.
- ❖ El juego es una estrategia para fomentar los valores ya que la parte lúdica es esencial en las actividades del educado.
- ❖ Es importante continuar trabajando con los padres de familia porque ellos son el primer contexto con el que el alumno se desenvuelve.
- ❖ Mi labor docente no termina con este trabajo al contrario me permitió darme cuenta que es necesario seguir actualizándome y para mejorar mi practica en benéfico del alumnado, el contexto educativo y sus saberes.

BIBLIOGRAFÍA

1. Artículos académicos para Llano, 1998, p 41
2. Aguilar Villanueva Luis (1995) "Estudio Introductorio", en Lassell. H.D. et al. El estudio de las políticas públicas, México, Miguel Ángel Porrúa pag 76.
3. Ayuntamiento de Ciudad Nezahualcóyotl.
4. Comie (2013) "Consejo Mexicano de Investigación Educativa" pag 118.
5. Coll, Cesar. (1992). El aprendizaje y la enseñanza de las actitudes. En: C. Coll, J.I. Pozo, B. Sarabia y E. Valls. (Comps.). Los contenidos de reforma. (pp.134-197). Madrid, España: Santillana
6. Cortina. Adale la educadora y los valores, fundación argentaria/ biblioteca nueva, Madrid, 2000 pag, 133.
7. Delval, J. y Enesco, Y. (1994). Moral, desarrollo y educación. Madrid, España: De. Alauda, Anaya
8. García Salord, S. y Vanella, L. (1992), *Normas y valores en el salón de clases*, Siglo Veintiuno Editores, México pag 81.
9. Estrategias para la educación de valores - Centro Virtual de Aprendizaje
10. https://es.wikipedia.org/wiki/Juego_cooperativo Se editó esta página por última vez el 15 feb 2018 a las 16:47
11. <http://www.monografias.com/trabajos73/estrategias-aplicables-aulas-ensenanza-valores/estrategias-aplicables-aulas-ensenanza-valores2.shtml#ixzz4pSbxep00>
12. https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjRpuajmtXUAhVLQCYKHfXGD_IQFggiMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.cndh.org.mx%2FNinos_Derechos_Humanos&usg=AFQjCNHtEV04KrPiiVS GyIUXu0dnxISHgQ 25 Julio del 2017.
13. Iglesias Díaz, Calo. Educar para la paz desde el conflicto. Alternativas teóricas y prácticas para la convivencia escolar. Homo Sapiens Ediciones, Argentina, 1999 pag 91
14. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Para conteo de personas.
15. Inteligencias Múltiples: cómo estimularlas y desarrollarlas? - Celso A. Antunes (2005)

16. José Luis Zurbano, Diseño de las áreas de enseñanza, 6 octubre de 1997.
17. La teoría del desarrollo moral de Lawrence Kohlberg 1 de junio del 2017
18. La investigación- acción "conocer y cambiar la practica educativa" Antonio Latorre.
Acote: cabe mencionar que el presente trabajo llega a un momento de propuesta de trabajo y se aplicara para mejorar en mi práctica en mi proceso de educadora
19. López E. Ma Luisa. (2002) EDUCACIÓN EN VALORES. Enciclopedia Ibero Educación.
20. Marcuse Herbert (Berlín, 19 de julio de 1898 – Starnberg, Alemania, 29 de julio de 1979) fue un filósofo y sociólogo judío de nacionalidad alemana y estadounidense, una de las principales figuras de la primera generación de la Escuela de Frankfurt
21. McLeod, S. A. "Piaget | Cognitive Theory". Simply Psychology. Consultado el 18 de setiembre de 2012
22. Paya Sánchez Montserrat. (1998) Aproximación a las teorías psicológicas sobre desarrollo moral "Educación valores y democracia. Organización de Estados Iberoamericanas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Madrid.
23. Peters, R S. (1984). Desarrollo mora y educación moral, México, Fondo de Cultura Económica.
24. Pérez Delgado, García Ros. (Compendios.) (1991) La psicología del desarrollo moral. Historia, Teoría e investigación actual, Madrid, Siglo XXI. Pág. 85
25. Piaget, J., & Inhelder, B. (1973). *Memory and intelligence*. Londres: Routledge y Kegan Paul. Pág. 96
26. Puig, R. J. M. (1992). Educación moral y cívica. Estudios transversales. Barcelona, España: Ministerio de Educación y Ciencia-Secretaría de Estado de Educación
27. Reardon, Betty. (1997). 'Human Rights as Education for Peace'. In: G.J. Andreopoulos and R.P. Claude (eds.) *Human Rights Education for the Twenty-First Century*. (255-28 de Julio del 2017) pág 75.
28. Sanperi Hernandez , R Metodología de la investigación, Tuxpan Veracruz, P. 126
29. Seminario de educación para la paz, Educar para la paz, una propuesta posible, 3.ª. Edición, Asociación Pro Derechos Humanos, Madrid, 2000. 5 de agosto del 2017 pag 33
30. Taller para-padres valores - Slideshare El taller está orientado a **padres/cuidadores**, los cuales son los principales transmisores **de valores** en los niños. Pag 6

31. Tedesco, Juan Carlos, Operti, Renato y Amadio, Massimo, *op.cit.*, p. 11.

32. United Nations General Assembly. (1993) *Vienna Declaration and Programme of Action (World Conference on Human Rights)*. New York: United Nations. (A/CONF. 157/23 on June 25, 1993). de Julio del 2017 pag 82